

## Citan a diputados electos a la sesión previa

POLÍTICA 4

## Soberbio festejo

No tengo la menor duda que si esa muralla cae, en menos de 24 horas, los Congresos de los estados morenistas estarán peleando por ser los primeros en sesionar y así darle a AMLO los refrendos que necesita para su Reforma Judicial.

CONTRACARA 3



## Sigue perdida licenciatura de Vianey

Ese fue el razonamiento de quien fue diputada local a sus 24 años en la LX Legislatura (2018-2021) y aseguraba ser Licenciada en Comunicación para el Desarrollo... Ya pasó un sexenio y sigue sin existir registro de su cédula profesional.

PALACIO DE LAS INTRIGAS 5



# Intolerancia



**PENDIENTE  
DIPUTADO Y  
REGIDOR  
MIGRANTE**  
P. 3

Jueves, 5 de septiembre de 2024 ■ Puebla, Pue. México ■ Año 24, n° 8185 ■ www.intoleranciadiario.com ■ Precio \$7.00



## Universitarios protestan contra la Reforma Judicial

Tras la aprobación de madrugada, estudiantes de la Ibero Puebla y trabajadores tomaron el boulevard del Niño Poblano para mostrar su rechazo. Los manifestantes utilizaron carteles con frases como: "Si el pueblo se informa, no pasa la reforma" o "Reforma Judicial, capricho presidencial". **P. 18**



## Rebasa inseguridad a ediles de Calpan y Tepeyahualco

Fernando Castellanos Hernández y Said de Jesús Godos Luna pidieron la intervención del gobierno estatal, por el aumento de violencia en estos municipios; habitantes de esas regiones, especialmente comerciantes y campesinos, sufren de extorsión y delincuencia organizada, aseveran. **P. 2**



## Requieren licencia mercantil, conductores de las plataformas

También deberán aprobar exámenes teóricos, toxicológicos y médicos, mismos que realizará la Secretaría de Movilidad y Transporte (SMT). Las nuevas pruebas tendrán un costo que supera los mil pesos. **P. 7**



## Entregan obras de avenida Juárez; invirtieron 55.7 mdp

El alcalde Adán Domínguez recordó que es uno de los corredores comerciales, gastronómicos e históricos más importantes de Puebla; destacó la iluminación del camellón central, la colocación de bolardos, señalética y piso nuevo. **P. 18**

POLÍTICA

# Rebasa inseguridad a ediles de Tepeyahualco y Calpan

Piden la intervención del gobierno estatal, por el aumento en los actos violentos en esos municipios, habitantes de esas regiones, especialmente comerciantes y campesinos, sufren de extorsión y delincuencia organizada, aseveran.

**Claudia Aguilar**  
Fotos Facebook / Agencia Enfoque

Por actos de violencia, los alcaldes de Tepeyahualco, Said de Jesús Godos Luna, y de Calpan, Fernando Castellanos Hernández, pidieron la intervención de las autoridades a nivel estatal, a fin de mantener el orden en sus municipios.

En el primer caso de Tepeyahualco, colindante con Veracruz, el edil reconoció que habitantes de esta región son extorsionados por grupos delictivos, especialmente comerciantes y

campesinos, por lo que pidió no temer y denunciar estos hechos a la comandancia municipal o al 911.

A través de un comunicado, Said Godos hizo un llamado a los pobladores a que no caigan en engaños de sujetos que se presentan en nombre del ayuntamiento de Tepeyahualco e intentan extorsionar a comerciantes y representantes ejidales para cobrar supuestas cuotas para dejarlos trabajar.

"Exhorto a las personas que han sido afectadas a que denuncien estos hechos a la Comandancia Municipal o directamente al número de emergencia 911.



Es importante denunciar en el momento en el que seamos víctimas de cualquier acto delictivo", pidió.

De esta manera, el alcalde de Movimiento Ciudadano envió un mensaje a los pobladores de que se trabaja en coordinación con

el gobierno estatal para garantizar la seguridad en esa región del estado, para evitar este tipo de delitos.

Por su parte, el edil de Calpan se presentó desde ayer ante la Fiscalía General del Estado (FGE), luego del asesinato de su esposa, Adela Guadalupe Castellanos Regino, para exigir que se investigue.

Fernando Castellanos acudió

por cuenta propia, con lo cual se descartó que estuviera detenido, para solicitar a las autoridades den con los responsables, ya que dijo al parecer fue un intento de asalto sobre la autopista México-Puebla.

El caso se encuentra actualmente en el área Especializada en Violencia de Género contra las Mujeres, el cual se indaga bajo el protocolo de feminicidio.



POLÍTICA



# Pendiente, aprobar diputado y regidor migrante, señalan

Laura Zapata Martínez confió en que la próxima legislatura retome la iniciativa para que los ciudadanos puedan elegir tanto al legislador, como a un regidor migrante.

**Francisco Sánchez Nolasco**  
Fotos Es Imagen

La presidenta de la Comisión de Migración y Asuntos Internacionales en el Congreso del Estado, Laura Zapata Martínez, confió en que la próxima legislatura retome la iniciativa para que los ciudadanos puedan elegir tanto al diputado, como a un regidor migrante, ya que esa comunidad mueve la economía en gran parte del territorio poblano.

La legisladora señaló que el gobernador electo, Alejandro Armenta Mier ha comenzado a abordar el tema, y el propósito es que los migrantes no solo tengan un representante en el Congreso local, sino que en diversos municipios donde hasta el 70 por ciento de sus habitantes, radican en la Unión Americana, cuenten con un representante en el cabildo.

Recordó que incluso la Sa-

la Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, les dio un plazo para que analicen el tema del diputado migrante en la legislatura locales, y señaló que es el caso del estado de Puebla, el 60 por ciento de la población radica en el extranjero principalmente en ciudades de Estados Unidos como Nueva York, Los Angeles, New Jersey.

Expuso que en ese sentido va la iniciativa que se presentó para que se reconozca a los migrantes, que estén representados por un diputado, y hay que analizar las bases para que pueda ser legal.

Zapata Martínez expresó que es importante estar a la vanguardia con todas las entidades federativas que ya cuentan con la figura y el marco legal que lo regula y por ello desde la comisión de migración se ha estado impulsando la representación.

Explicó que se trata de una reforma a los artículos 33 y 36, de

la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla, para reconocer a los poblanos que contribuyen al desarrollo de la entidad, trabajando desde el extranjero.

Recordó que, de acuerdo a la constitución local, el Congreso del estado estará integrado por 26 diputadas y diputados electos según el principio de mayoría relativa, mediante el sistema de Distritos Electorales uninominales, y hasta 15 diputadas y diputados que serán electos según el principio de representación proporcional, conforme al procedimiento que se establezca en el Código de la materia.

Explicó que la propuesta que también se presentó es que uno de los diputados electos bajo el principio de representación proporcional, uno deberá tener, al momento de la elección, la calidad de migrantes o binacionales, en los términos que establezca la ley.



## Soberbio festejo

Como si hubieran ganado la Copa del mundo, los diputados federales de la 4T festejaron su aplandadora mayoría con la cual se impusieron y sacaron la Reforma Electoral que les envió el presidente Andrés Manuel.

El cansancio, tras casi 18 horas de sesión, desapareció por momentos de los rostros de los representantes de Morena, PT y el Partido Verde que al grito de ¡sí se pudo!, celebraron la aplastante votación.

La soberbia les impidió escuchar o atender alguna de las muchas reservas justificadas que la oposición presentó. No fueron capaces siquiera de modificar o afinar el tema de la implementación o la elección de los jueces, ni siquiera cuando se les explicó que será prácticamente imposible votar por 600 jueces y magistrados en la jornada del próximo año.

El júbilo de quienes gritaron en la Sala de Armas de la Magdalena Mixhuca se repitió en el rostro de Andrés Manuel, quien salió a dar una de sus últimas mañaneras para felicitar a los diputados por ayudarlo a concretar su capricho presidencial.

"Es muy buena noticia, muy buena noticia. Pasa ya al Senado", expresó desde el Palacio Nacional. En el Senado, hasta esta noche, faltaría un voto para que se concrete la mayoría calificada que se requiere, sin embargo, ese voto también puede ser una ausencia, de ahí el enorme riesgo.

Sobre el desaseo del proceso legislativo así como las prisas por sacar una reforma constitucional, pese a que tienen el número de diputados necesarios para ello, no dijo ni una palabra. Como si no existieran ni las suspensiones que han concedido jueces ni la falta de quórum por ratos e incluso la ausencia de tableros electrónicos que pudieran computar ágilmente las votaciones. Ni una palabra, eso para AMLO, simplemente no sucedió.

Mario Delgado, líder nacional del partido lopezobradorista, también se coló al festejo y desde sus redes sociales felicitó a los 357 diputados que avalaron la Reforma Judicial. En sus mensajes no hubo una sola línea de autocritica.

## Continúan las prisas

El vertiginoso camino que ha realizado esta reforma continuará. Ayer mismo entró al Senado y en una semana se estará "analizando" y votando.

No tenga la menor duda que si esa muralla cae, en menos de 24 horas, los Congresos de los estados morenistas estarán peleando por ser los primeros en sesionar y así darle a AMLO los 16 refrendos que necesita para promulgar la Reforma Judicial.

Ya después habrán de venir los procesos de impugnación, las sanciones, si es que las hay, por el desaseo a las resoluciones de las juezas y hasta las enmiendas, como ha pasado con otras propuestas de la 4T, como fue la creación y desaparición del Insabi en menos de 2 años.

Un daño colateral que se estará dando en las próximas semanas será que al tratarse de una reforma constitucional, los Poderes Judiciales estatales tendrán que ir homologándose con la norma federal. Será entonces cuando muchos de quienes la aplaudieron serán víctimas de la misma.

¿Cuántos de ellos saldrán a las calles a protestar lo que hoy festejan?

Veremos y diremos.



# POLÍTICA

## Diputados electos decidirán integrantes de mesa directiva

Citará el Congreso a los nuevos legisladores el próximo martes 10 de septiembre, a fin de que lleven la sesión previa, para elegir al presidente de la Junta de Gobierno, así como la primera mesa directiva.



Francisco Sánchez Nolasco  
Fotos Es Imagen

La Comisión Permanente del Congreso del Estado, citará para el próximo martes 10 de septiembre a los diputados electos de la LXII legislatura a fin de que lleven la sesión previa, eligiendo quien ocupará la presidencia de la Junta de Gobierno, así como a los integrantes de la primera mesa directiva.

De acuerdo al orden del día de la sesión del jueves de la Comisión Permanente se señala:



### Agenda Política de México



### Crónica del año político

- Estadísticas
- Biografías políticas
- Directorios de Gobierno:
  - Gobierno Federal
  - Gobiernos Estatales
  - Gobierno de la Ciudad de México
  - Presidencias Municipales
- Senadores y Diputados
- Suprema Corte de Justicia de la Nación
- Paraestatales
- Desconcentrados
- Autónomos
- Partidos Políticos
- Embajadas

81 83 44 05 40 / agenda\_politica@hotmail.com

En cumplimiento a los artículos 42 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; y 27 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla, se acuerda convocar a las y los Diputados Electos de la Sexagésima Segunda Legislatura del Honorable Congreso del Estado, a la Sesión Previa que se llevará a cabo el 10 de septiembre del año en curso, a las 10 horas.

En la sesión previa del 10 de septiembre se tiene previsto que sea designada Laura Artemisa García Chávez, para presidir la Junta de Gobierno y Coordinación Política en la LXII Legislatura, luego de haber recibido el apoyo de la mayoría de los legisladores electos de la Cuarta Transformación.

Laura Artemisa licenciada en administración de empresas por

la Universidad de las Américas, tiene maestría en educación.

Se ha desarrollado en la política interna de los sindicatos independiente de los trabajadores de la educación.

Fue subsecretaria de organización del Partido Revolucionario Institucional en 2009, siendo presidente del mismo, Alejandro Armenta Mier.

Diputada local suplente de 2014 a 2018, y posteriormente ingresó a las filas del Movimiento de Regeneración Nacional.

Otro punto que abordará la comisión permanente será el citar a sesión extraordinaria para el próximo viernes donde será votada la Ley de Víctimas del Estado de Puebla, conocida también como "Ley Carpi", además de dar visto de los 327 informes de cuentas públicas enviados por la Auditoría Superior del Estado.



# POLÍTICA



## Proponen prohibir por ley novatadas y retos en escuelas

Patricia Valencia, diputada sin partido, propuso reformar la Ley de Educación estatal para erradicar las novatadas y retos que pongan en riesgo la integridad o vida de los estudiantes.

Francisco Sánchez Nolasco  
Fotos Es Imagen



La diputada sin partido Patricia Valencia Ávila, propuso reformar la Ley de Educación del Estado de Puebla para erradicar las novatadas y retos que pongan en riesgo la integridad o vida de los estudiantes una vez que cada vez las prácticas representan un mayor peligro para los alumnos.

La integrante de la Comisión de Educación del Congreso del Estado, comentó que presentó una propuesta de reforma al artículo 91 de la citada ley, para prevenir y erradicar la realización de acciones, eventos o reuniones de iniciación, en las que se lleven a cabo retos, concursos, pruebas o conductas afines, que pongan en riesgo la dignidad, integridad, seguridad o la vida de las y los nuevos educandos o de cualquier otra persona.

Advirtió que desafortunadamente, esto no solo ocurre en re-

giones al sur o norte de nuestro país, sino que también en Puebla se han suscitado casos de novatadas, un ejemplo de ello es lo ocurrido, recientemente, en Tetztes de Ávila Catillo, donde estudiantes de la Normal Rural "Carmen Serdán" retuvieron a una de

sus compañeras y la dejaron sin comida ni agua.

Advirtió que existe escuelas o centros de preparación para un ambiente militarizado, en donde hacen a la o el nuevo alumno víctima de acciones ofensivas, lesivas a la dignidad y hasta agresivas, haciendo de la "bienvenida" una oportunidad para la burla, el escarnio y hasta violencia. Que el arrojar harina, huevos, plumas pegadas con chapo o engrudo, desnudar parcialmente u obligar a la persona a realizar algún acto impropio, lanzarlo a una alberca que obligan a la persona novata a "vengarse" de las y los próximos nuevos alumnos.

Dijo que es necesario hacer un llamado a la reflexión sobre la importancia de promover en nuestras niñas, niños, adolescentes y jóvenes, la integración de valores y herramientas que les permitan contar con un ambiente escolar armónico, bajo una sana convivencia y cultura de la no violencia.

## EL PALACIO DE LAS INTRIGAS

CONTACTO@INTOLERANCIADIARIO.COM



### Sigue perdida licenciatu de Vianey



Muy contenta se le vio a la joven diputada federal morenista Vianey García en la mañana de ayer al festejar la aprobación de la Reforma Judicial, la cual a su juicio, "busca democratizar a este Poder para que la ciudadanía pueda sentirse cerca de sus juzgadores, pueda sentir confianza y de esta manera lograr que exista la democracia". Además, aseguró que "hay muchos mitos que se han generado. Queremos que el pueblo de México participe en la vida pública porque si participa hay democracia. Y si hay democracia hay paz y bienestar".

Ese fue el razonamiento de quien fue diputada local a sus 24 años en la LX Legislatura (2018-2021) y aseguraba ser Licenciada en Comunicación para el Desarrollo.



Ya pasó un sexenio y sigue sin existir registro de su cédula profesional. No sorprende entonces su posicionamiento sobre la Reforma Judicial. (AN)

### Morena: ¿cortesía o voracidad legislativa?



Será el próximo martes cuando se realice la sesión previa de quienes integrarán la LXII Legislatura del Congreso de Puebla.

Por parte de la oposición sólo habrá siete legisladores por lo que vemos después de décadas una mayoría aplastante.

¿Dará la cortesía Morena para que algún legislador de oposición presida una de las comisiones importantes como Gobernación, Presupuestos, Bienestar o incluso las ahora esperadas Cultura y Deporte?

Todavía el viejo edificio de la 5 Poniente verá tomar protesta a su última legislatura. (FSN)

### CDH quiere 20 mdp más



La Comisión de Derechos Humanos (CDH) de Puebla busca un mayor presupuesto para 2025: alrededor de 20 millones de pesos adicionales.

Uno de los motivos es para crear una visitaduría especializada en temas de violencia de género y para abrir cinco delegaciones más al interior del estado.

El presidente del organismo, Félix Cerezo Vélez, ya envió la propuesta a la Secretaría de Planeación y Finanzas por un monto total de 80.6 millones de pesos.

Como dato: en 2023, el organismo recibió 60.4 millones de pesos. (CA)

### Roxana y el plantón la ignominia



Vaya problemón que puede generar Roxana Luna Porquillo por mantener un plantón en la plaza de la Concordia en San Pedro Cholula, cuando el próximo 8 de septiembre se realice el afamado trueque.

Los cholultecas, apegados a sus tradiciones, podrían tomar muy a mal que les ocupen sus espacios milenarios y más por un plantón político al que ya algunos le bautizaron como de la ignominia.

¿Se arriesgará la perredista en romper las tradiciones por un asunto político?

Ya se verá. (JC)

# POLÍTICA

## RESABIO



CARLO E. NÚÑEZ

### En lo agropecuario, somos Dinamarca... y México

El sexto informe de gobierno, joya final de la corona retórica de convertir cualquier número en una declaración de victoria. En lo agropecuario, las mentiras no son tan cinicas como afirmar que tenemos un sistema de salud mejor que Dinamarca (¿cuánta gente matarán los elevadores de las clínicas de Dinamarca?); aquí se miente con la verdad, verdad despojada de su contexto para servir al espectáculo del poder.

Veamos, por ejemplo, el famoso superávit de 3.9 mil millones de dólares en la balanza agroalimentaria entre enero y abril de 2024. ¡Proeza! Nos dicen que es el mayor saldo positivo en 32 años, y eso es tan cierto como que mañana sale el sol, pero si uno se pone a rasarle un poco, se da cuenta de que este logro es medalla de chocolate.

De enero a mayo de 2024, México exportó 24 mil millones de dólares en productos agroalimentarios, un 7.22% más que en el mismo periodo de 2023. Pero ojo, que esto no es producto de la iluminación celestial de algún burócrata visionario; más bien, es una muestra de cómo, a pesar del gobierno, los agricultores, empresarios y exportadores hacen su trabajo, sorteando el caos administrativo con gracia y poco de suerte.

Al desglose de los grandes éxitos. La cerveza y el tequila encabezan las listas de exportaciones con cifras que harían sonreír al mismísimo José José: 2,837 millones de dólares en cerveza y 1,736 millones en tequila y mezcal. Después vienen el aguacate, el tomate fresco, las fresas y las frambuesas. Y aquí es donde uno debería aplaudir con emoción, pero aquí es donde entran las contradicciones del gobierno.

La cerveza y el tequila, industrias extranjeras en su mayoría, están bajo la constante amenaza del gobierno que les reclama un "excesivo uso de agua" y las trata como criminales. Del aguacate mejor ni hablamos: entre extorsiones y deforestaciones, ambas negadas por los gobiernos morenistas, cualquier día Uruapan se vuelve... Uruapan. ¿Y de fresas y frambuesas? Productos de alta tecnología genética agrícola y gran tecnificación de procesos, tipo de cultivos en los que este gobierno desconfía. Exportaciones que se presentan como logros propios, pero que son más bien hijos rebeldes de un sistema que sigue funcionando, a pesar de los palos que le ponen en la rueda.

Otro "logro" es el concentrado congelado de jugo de naranja, que creció un 78% en valor de exportaciones. Pero no es porque aquí tengamos los naranjos más robustos y el naranja más naranja, sino porque en Florida se les vino el apocalipsis naranjero y alguien tenía que llenar ese vacío. Lo mismo pasa con la uva, en California y Perú las cosas no andan bien.

El informe también habla de las 298.9 millones de toneladas de alimentos producidos el año pasado, lo que implica un crecimiento del 4.7% durante el sexenio. Pero, ¿qué tan impresionante es realmente este crecimiento? No mucho cuando te das cuenta de que la tendencia ya venía en alza desde antes, y que las predicciones gubernamentales eran alcanzar los 301 millones.

Las políticas de este gobierno parecen diseñadas para socavar lentamente el ecosistema que hizo posible todo lo demás: fitosanidad, seguridad aduanera, confianza agroalimentaria. Un ejemplo de cómo las acciones chafas del gobierno terminan por darnos resultados, también, chafas.

El sulfato de amonio, segundo fertilizante más usado en México, proviene en su mayoría de China. Pero como allá les encanta la competencia desleal, se les había puesto un tope de importación. En un arrebato, en nombre del Paquete Contra la Inflación y la Carestía del 2022, que no sirvió de nada, nuestro gobierno decide quitar ese tope.

¿Qué pasó? Estados Unidos se dio cuenta y nos pidió apretar las importaciones chinas. Resultado: se impone un arancel del 35% al sulfato chino, pegándole a los productores nacionales de granos y semillas con una razón sin sentido, sustento o justificación.

Las cifras están ahí, brillantes y bonitas, pero el argumento no cuaja. Los personajes no convencen, y uno se queda con la sensación de que, si algo se ha logrado, ha sido gracias a la testarudez de los de siempre, los que hacen las cosas a pesar de los que mandan. La segunda temporada pinta para un guion parecido, y las segundas partes suelen no convencer.

## Recuperar el tejido social desde sus raíces, objetivo de Alejandro Armenta

Con el fin de consolidar una estrategia multidimensional que impulse el bienestar y desarrollo, el gobernador electo incluirá a las secretarías de Arte, Deporte, Cultura, Juventud y Parques y Convenciones.

Francisco Sánchez Nolasco  
Fotos Es Imagen

En los próximos seis años se fincarán las bases para que Puebla recupere el tejido social, atendiendo el problema desde su raíz, por ello se atenderá el arte, la cultura, el deporte, la recreación, de acuerdo a plan de acción del gobernador electo Alejandro Armenta.

A través de un comunicado, se señala que con el objetivo de consolidar una estrategia multidimensional que impulse el bienestar y desarrollo integral de la población, el gobernador electo Alejandro Armenta ha trazado la ruta para recuperar el tejido social, esta coordinación incluirá a las secretarías de Arte, Deporte, Cultura, Juventud y Parques y Convenciones.

Se precisa que la unión de esfuerzos entre estas áreas permitirá la implementación de programas y acciones que no solo fomenten la creatividad y el talento de los jóvenes, sino que también fortalezcan la cohesión social a través de actividades deportivas y culturales; se crearán espacios seguros y adecuados



para la juventud, donde se podrán llevar a cabo actividades que promuevan un estilo de vi-

da saludable y una participación activa en la vida comunitaria.

También se resalta que este esfuerzo conjunto buscará revitalizar los parques y espacios públicos, convirtiéndolos en lugares de encuentro para las familias poblanas, donde el arte, la cultura y el deporte se integren como herramientas fundamentales para la reconstrucción del tejido social, "queremos que nuestros parques y centros culturales sean puntos de referencia donde las familias puedan convivir y los jóvenes se desarrollen en un entorno seguro y enriquecedor," expresó Armenta; y las encargadas de ejecutar estas acciones serán: Gabriela Sánchez en Deporte, María José Farfán en Museos, Michelle Talavera en Parques y Convenciones y Emma Jiménez Ponce en Juventud.

Alejandro Armenta reafirmó su compromiso con un enfoque integral y colaborativo, alineado con los principios de la Cuarta Transformación y en coordinación con las políticas federales lideradas por la presidenta electa Claudia Sheinbaum; se trabajará de manera articulada para asegurar que estos esfuerzos se traduzcan en una mejora sustancial de la calidad de vida en Puebla, fortaleciendo el tejido social y creando un entorno propicio para el desarrollo de las juventudes.

# GOBIERNO

## LA PASARELA

@CASTILLOLOYO  
JCASTILLO@INTOLERANCIADIARIO.COM



JORGE CASTILLO

### Transporte público, el tema pendiente

Sólo hay que darse una vuelta por distintas zonas del Periférico para ver decenas de autos en base tomando pasaje.

También sólo hay que subirse a cualquiera de las unidades de las distintas rutas de transporte público, para ver su mal estado.

El tema del transporte siempre será uno de los más álgidos y difíciles que lleve cualquier gobierno.

Ahora, es notorio que se quiere ajustar el tema con la llegada de la línea 4 del sistema de transporte articulado (RUTA)

Asimismo, llamó la atención la designación de Juan Manuel Vega Rayet, como subsecretario de Transporte en el próximo gobierno de Alejandro Armenta.

El izucarenses hará mancuerna con la titular de la Secretaría de Movilidad, Silvia Tanus. En algo inédito, que ha llamado la atención, es que el gobernador electo Alejandro Armenta, no solo se ha limitado a nombrar a titulares de las distintas Secretarías, organismos e institutos.

Ahora, también nombra a quienes serán los encargados de las subsecretarías, que formarán parte de su gobierno cuando tome posesión el 14 de diciembre próximo.

Al nombrar no sólo a las cabezas, sino a la misma columna vertebral de las instituciones, tendrá obviamente un mayor control de las dependencias.

Dichos puestos eran ocupados por gente afín a los secretarios, lo que generó muchos dolores de cabeza a algunas administraciones y en muchos casos, desde ahí empezaban los problemas.

La carrera de Vega Rayet avala la designación, ya que además de ya haber sido presidente municipal, fue diputado federal y local, además de secretario de Desarrollo Social estatal.

Asimismo, fue delegado de la Secretaría de Desarrollo Social federal en Puebla y coordinador institucional de delegados federales en la misma entidad.

Con estas credenciales, es obvio decir que tiene el *colmillo* político y la experiencia para tratar o negociar con los transportistas, que es el tema más álgido de la Secretaría.

De este modo, se apuntalará el trabajo con la titular Silvia Tanus, quien también tiene toda la experiencia del mundo en la política.

Tiempo al tiempo

### El control

Otro ejemplo de control es la nueva fusión de las Secretarías de Administración y Finanzas, lo que anunció Armenta desde campaña.

Ahora, Ángel Pérez Portada, será subsecretario de Administración, designado por el propio gobernador electo, quien quedará bajo el mando de Josefina Morales Guerrero, titular de la dependencia.

Todo bajo control, pareciera el mensaje. Tiempo al tiempo.



## Conductores de UBER y DiDi presentarán exámenes médicos

También deberán aprobar dos pruebas más teóricas y psicométricas, mismas que pagarán a la Secretaría de Movilidad y Transporte (SMT).

Claudia Aguilar  
Fotos Agencia Enfoque / Es Imagen

Los choferes que trabajan para plataformas como Uber, DiDi y Cabify en Puebla, y en el servicio de grúas deberán realizarse exámenes toxicológicos y médicos para tramitar o renovar su licencia de conducir mercantil y operar legalmente.

También deberán aprobar dos pruebas más teóricas y psicométricas, mismas que pagarán a la Secretaría de Movilidad y Transporte (SMT).

Lo anterior como parte de los requisitos de "preparación y eficiencia" que marca el reglamento de la Ley de Movilidad y Transporte, que entró en vigor en diciembre de 2023, según se publicó en el Periódico Oficial del Estado (POE).

Hasta ahora estos requisitos eran exclusivos para los choferes del transporte público o taxistas, pero a partir de este mes de septiembre serán también obligatorios para los conductores del servicio ejecutivo.



En el documento se menciona que el objetivo es fortalecer el trabajo de quienes prestan servicios de traslado, asegurando que lo hagan con calidad y seguridad.

Los costos de los exámenes para solicitar la licencia de tipo mercantil son los siguientes:

- Examen médico: 170 pesos.
- Examen de valoración psicofísica integral con vigencia de un

año, incluye el examen toxicológico y psicométrico: 980 pesos.

-Examen teórico de conocimientos: 145 pesos.

En la página oficial de la Secretaría de Movilidad y Transporte se informa que el precio de la licencia de conducir en general es de 960 pesos por tres años y de mil 405 pesos por cinco años; sin embargo, la licencia mercantil tiene un costo de mil 545 pesos.



# GOBIERNO

## Busca Smadsot predio para reemplazar relleno de Cholula

La secretaria de Medio Ambiente, Angélica Sandoval Gómez, quien ratificó la clausura definitiva del basurero que atendía 21 municipios, luego que concluyó su vida útil.

**Claudia Aguilar**  
Fotos Agencia Enfoque

La Secretaría de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial (Smadsot) comenzó la búsqueda de un nuevo sitio en donde depositar la basura de los 21 municipios que atendía el relleno sanitario de Cholula.

Así lo dio a conocer la titular de la dependencia Angélica Sandoval Gómez, quien ratificó la clausura definitiva del basurero porque su vida útil concluyó, según lo determinó la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa).

Ella, a pesar de que la empresa Pro-Faj Hidrolimpieza tramitó un amparo para intentar reabrir el relleno intermunicipal, y de que durante mayo y junio pasados Medio Ambiente aseguró que no había noticias de que el basurero contaminara y que era inoperante, por lo que pronto tendría que ser reabierto.

Sin embargo, la funcionaria recalco que la Profepa consideró que terminó la vida útil de este sitio, por lo que ahora la Secretaría de Gobernación y la Smadsot llevan a cabo reuniones de trabajo para determinar alternativas, a fin de que los municipios puedan depositar sus desechos.

"Respecto al tema del relleno sanitario, la Profepa emitió una resolución a través de la cual decidió clausurar de manera definitiva el relleno sanitario por haber llegado al final de su vida útil. En este sentido, evidentemente se tiene que buscar un nuevo sitio donde se pueda disponer finalmente y para esta situación, tanto la Secretaría de Gobernación como su servidora estamos trabajando para ver en dónde sería posible, cuál sería el mecanismo para poder apoyar esta situación", abundó.

Sandoval Gómez aseguró que antes de que concluya la administración actual se presentará un informe sobre los trabajos realizados en este tema, pero también dijo el gobierno de Puebla espera que la Profepa informe "cuáles serán las acciones que estarán determinando para el cierre y abandono del sitio".

### Texmelucan y Chiapa las opciones

Recientemente, el secretario de Gobernación estatal, Javier Aquino Limón, adelantó que existe la posibilidad de que se adquiera un predio en San Martín Texmelucan, San José Chiapa e incluso Puebla capital, pero se siguen evaluando opciones.

Hay que recordar la empresa Pro-Faj Hidrolimpieza tiene una concesión de 15 años que aún no termina, de manera que lo raro que le llevará varios meses.



# Hay 37 marcas 'Orgullo Puebla' en Expo ANAM

Las firmas locales buscan ganarse un lugar en la expo de abarroteros mayoristas; algunas ya se comercializan en tiendas de autoservicio.

**Claudia Aguilar**  
Fotos Cristopher Medián

Para promover y posicionar los productos 'Orgullo Puebla', el gobierno estatal participa en la edición 27 de la Expo ANAM 2024, con 37 empresas cuyos productos ya se comercializan en cadenas como Walmart y Soriana, e incluso fuera del país.

En entrevista, Carolina Olaya, directora de Fortalecimiento Empresarial de la Secretaría de Economía estatal, dio a conocer que las marcas locales representados en la expo nacional de los abarroteros corresponde a los sectores de alimentos y bebidas, así como de limpieza, y vinos y licores.

Puso como ejemplo a la marca 'La Artesanal', que se dedica a la elaboración de salsas, galletas y crema de cacahuete, y que actualmente exporta sus productos a ciudades de Estados Unidos y Europa, tras acreditar los permisos necesarios.

Sobresalen también marcas locales con producción de bebi-



das de plantas como el Aloe Vera y el romero, así como de artículos de higiene persona, como son jabones, shampoo, gel y crema para niños.

La directora de Fortalecimiento Empresarial comentó que actualmente se tienen acuerdos comerciales con tiendas como OXXO, Walmart, Soriana y Chedraui, para la exhibición y ven-



# EDICTOS

### EDICTO

**AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y PENAL, ACTUACIONES, CHIAUTLA, PUE.**  
A TODO INTERESADO Disposición Juez Familiar, expediente 321/2024, empléase Procedimiento Familiar Especial de la Acción de Rectificación de Acta de Nacimiento, promovido por LUCIA CHAVEZ ALCAIDE, POR SU PROPIO DERECHO EN CONTRA DEL JUEZ DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS DE CHIAUTLA, PUEBLA. Producir contestación tres días última publicación. Apercebimientos Legales. Copias y traslados en Secretaría. Chautla, Puebla, a uno de Agosto de dos mil veinticuatro. EL DILIGENCIARIO ABO JOSÉ ARIEL ISAURO QUINTERO CABRERA

### EDICTO

**AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL, DILIGENCIARIA, TEHUACAN, PUE.**  
Convéase, disposición Juzgado Segundo de lo Civil de Tehuacán, Puebla, auto de fecha catorce de agosto del año dos mil veinticuatro a quien se crea con derecho a contradecir demanda de JUICIO USUCAPION respecto bien inmueble ubicado e identificado FRACCIÓN DE TERRENO QUE SE DESPRENDE DE LA PARCELA 3722-1 P2/2 DEL EJIDO DE SAN LORENZO TEOPIQUIL DE ESTA COMPRESIÓN, medidas y colindancias: AL NORTE mide: 1703 metros y colinda con propiedad de Victoria Hernández García. AL SUR mide: 1874 metros y colinda con propiedad de Gerardo Cabrera Hernández. AL ORIENTE mide: 937 metros y colinda con calle Jardines del Paseo. AL PONIENTE mide: 1146 metros colinda propiedad de Zilio Romero Rojas. Expediente 524/2024, promueve ROQUEL GUERRERO PINEDA contra ELODORO BALTAZAR REMEDIOS y colindantes VICTORIA HERNÁNDEZ GARCÍA, GERARDO CABRERA HERNÁNDEZ, ZOLIA ROMERO ROJAS Y AYUNTAMIENTO DE TEHUACÁN, PUEBLA. Término de doce días después de la última publicación para comparecer a dicho juzgado a manifestar lo que a su derecho corresponda, traslado en secretaria del juzgado. TEHUACÁN, PUEBLA, A VEINTISÉIS DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTICUATRO. DILIGENCIARIA PAR DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE TEHUACÁN, PUEBLA. LIC. JULIAN MARTINEZ ARELLANO

### EDICTO

**AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL CIVIL Y PENAL ACAJETE, PUEBLA.** Disposición Juez de lo Civil y de lo Penal del Juzgado Municipal Acajete, Puebla, Expediente 71/2024, convéase juicio especial de RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO, promueve RAUL RAMIREZ VARGAS, DATOS INCORRECTOS: Padres: MARTIN RAMIREZ y SAURA VARGAS, fecha de nacimiento: 7 (SIETE) DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO, lugar de nacimiento: SANTA ISABEL TEPEZALTA, ACAJETE, PUEBLA. (SE OMITI). Ordéñese emplazar a QUIENES DEMANDA, TÉRMINO DE TRES DÍAS DESPUÉS DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN CONTESTEN DEMANDA, DATOS CORRECTOS: Padres: Juan Ramírez Ramírez y Hermelinda Vargas Luna; fecha de nacimiento: siete (7) de junio de mil novecientos sesenta y dos (1962); lugar de nacimiento: Santa Isabel Tepezalza, Acajete, Puebla. Cabecera Municipal de Acajete, Puebla a 02 de septiembre de 2024. LIC.ALEJANDRO HUERTA COLOTLA DILIGENCIARIO.

### EDICTO

**AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO CUARTO ESPECIALIZADO MATERIA CIVIL DILIGENCIARIA NON PUEBLA, PUE.** DISPOSICIÓN JUEZ CUARTO ESPECIALIZADO MATERIA CIVIL, DISTRITO JUDICIAL, PUEBLA, PUEBLA, RESOLUCIONES 21 MAYO, 27 JUNIO, 5 AGOSTO TODOS AMBOS DEL 2024. JUICIO ORDINARIO CIVIL. EXPEDIENTE 0951/2021. PROMUEVE JOSE GUILLERMO FLORES HERNÁNDEZ CONTRA FRANCISCO JAVIER JUÁREZ MARTÍNEZ, MARÍA GUADALUPE RIVERA EL AZQUEZ, TURNENSE AUTOS ACTUARIARIO ADSORBITO REQUERIDA FRANCISCO JAVIER JUÁREZ MARTÍNEZ Y MARÍA GUADALUPE RIVERA VELAZQUEZ, DE CANTIDAD CONDENADA EN SENTENCIA DEFINITIVA DE VEINTICINCO ABRIL DOS MIL VEINTICUATRO. PUNTO RESOLUTIVO CUARTO, INSO A), ÚNICAMENTE POR EL MONTO DE TRESCIENTOS DIECISIETE MIL CUATROCIENTOS DOS PESOS CON VEINTISÉIS CENTAVOS, MONEDA NACIONAL, POR CONCEPTO SIETE PRINCIPAL, APERCEBIENDOS NO HACERLO DEBERÁN SEÑALAR BIENES SUFFICIENTES DE SU PROPIEDAD PARA TRABAR EMBARGO Y GARANTIZAR DIGNO PAGO, DE NO HACERLO, SE TRASLADARÁ DERECHO PARTE ACTORA. SE AUTORIZA QUE EL REQUERIMIENTO ORDENADO SE REALICE POR MEDIO TRES EDICTOS PUBLICADOS EN FORMA CONSECUTIVA PERIÓDICO INTOLERANCIA REALIZADAS LAS PUBLICACIONES. EL ACTUARIO ADSORBITO DEBERÁ LEVANTAR ACTA CORRESPONDIENTE. HAGASE SABER DEMANDADOS QUE PAGO DEBERÁ REALIZARSE DENTRO TÉRMINO CINCO DÍAS SIGUIENTES PUBLICACIÓN ÚLTIMO EDICTO, EN HORAS HÁBILES ANTE JUZGADO CUARTO ESPECIALIZADO EN MATERIA CIVIL, DISTRITO JUDICIAL, PUEBLA, DOMICILIO CIUDAD JUDICIAL SILO XOXO PERIFERICO ECOLÓGICO ARCO SUR NÚMERO CUATRO MIL SAN ANDRÉS CHOLULA, PUEBLA, RESERVA TERRITORIAL ATLIXGAYULT. DILIGENCIARIA NON EL LIC. JOSÉ ADRIÁN GARCÍA CABRERA

### EDICTO

**AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL DE LO CIVIL, CAÑADA MORELOS, PUEBLA.**  
Por disposición del Juez Municipal de Cañada Morelos, Puebla, mediante auto de fecha veintuno de junio del año dos mil veinticuatro dentro del expediente 524/2024 relativo al Juicio de Nulidad de Acta de Nacimiento promovido por MAYLI CARRERA ROSAS en contra del Ciudadano Juez del Registro del Estado Civil de las Personas del municipio de Cañada Morelos, Puebla. A efecto de declarar la NULIDAD de acta de nacimiento y cancelación de su registro de la ocurante MAYLI CARRERA ROSAS con número de acta trescientos cuarenta y siete, la cual se encuentra registrada en el libro dos de la oficialía uno con fecha de registro nueve de septiembre del año dos mil cinco, expedida por el Juez del Registro Civil de Cañada Morelos, Puebla. Empléase a los que se crean con derecho a contradecir la respectiva demanda mediante la publicación de tres edictos consecutivos para que el término legal correspondiente posterior a la publicación del último Edicto, se presenten ante esta autoridad a fin de manifestar lo que a su interés o derecho correspondiendo dejando a su disposición copia de la demanda, de sus anexos y del auto que lo ordena en la Secretaría de Acuerdos del Juzgado Municipal de Cañada Morelos, Puebla, para que concurren a dicho Juzgado a dar contestación a la demanda y señalen domicilio para recibir notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo se tendrá por contestada en sentido negativo en todas y cada una de las partes y sus notificaciones aun las domiciliarias se las harán por medio de lista. CAÑADA MORELOS, PUEBLA, A TRES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO. SECRETARÍA DE ACUERDOS. LIC. LIZETH GUADALUPE CANSECO MORENO

### EDICTO

**AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL TEHUACÁN, PUEBLA.** EMPLEÁSE TODA PERSONA QUE TENGA INTERÉS EN EL PRESENTE JUICIO. POR DISPOSICIÓN JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE TEHUACÁN, PUEBLA, AUTO DE FECHA VEINTISIETE DE JULIO DEL DOS MIL VEINTICUATRO, DENTRO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 476/2024, JUICIO DE USUCAPION, PROMUEVE ANA MARÍA GUTIÉRREZ PAREDES, EN CONTRA DE GERARDO OLIVER TOSCANO, RESPECTO DEL PREDIO DENOMINADO ACTUALMENTE IDENTIFICADO FRACCIÓN DEL PREDIO DENOMINADO "EL HUNMILLADERO" AL ORIENTE DE ESTA CIUDAD, ESPECÍFICAMENTE LOS LOTES MARCADOS CON NÚMERO 45 DE LA MANZANA CUATRO, ACTUALMENTE IDENTIFICADO EN CALLE 25 ORIENTE NÚMERO 905, COLONIA TERCERA SECCIÓN DE LA COLONIA NICOLÁS BRAVO, DE ESTA CIUDAD DE TEHUACÁN, PUEBLA, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE: MIDE QUINCE METROS SETENTA Y TRES CENTÍMETROS Y COLINDA CON PROPIEDAD DEL SEÑOR AURELIA SANDOVAL AVILA. SUR: MIDE QUINCE METROS OCHENTA Y SEIS CENTÍMETROS Y COLINDA CON VISTA A CALLE 23 ORIENTE. ORIENTE: MIDE QUINCE METROS Y NOVENTA Y SIETE CENTÍMETROS Y COLINDA VISTA ANDADOR Q-2. OESTE: MIDE DIECISIETE METROS SEIS DECÍMETROS Y COLINDA CON PROPIEDAD DE GABRIEL GARCÍA. SE ORDENA PRESENTARSE A DEDUCIR SUS DERECHOS EN EL TÉRMINO DE DOCE DÍAS SIGUIENTES DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR DEMANDA, APERCEBIENDOS EN NO HACERLO, SE TENDRÁ POR CONTESTADA EN SENTIDO NEGATIVO, Y LAS SIGUIENTES NOTIFICACIONES SE REALIZARÁN POR LISTA, LAS COPIAS DEL TRASLADO, Y AUTO ADMISORIO, QUEDAN A DISPOSICIÓN DE LA SECRETARÍA DEL JUZGADO. TEHUACÁN, PUEBLA, A VEINTINUEVE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO. EL DILIGENCIARIO LIC. JULIAN MARTINEZ ARELLANO. DILIGENCIARIO PAR ADSORBITO AL JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE TEHUACÁN, PUEBLA.

### EDICTO

**AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA, JUZGADO MIXTO DE ZACAPAXTLA, ZACAPAXTLA, PUE.**  
A TODA PERSONA QUE PUEDIERA TENER UN DERECHO CONTRARIO AL DEL ACTOR Disposición Juez del Distrito Judicial Zacapaxtla, Puebla, Expediente número 345/2024, Juicio de USUCAPION E INMATRICULACION. Promueve HUMBERTO HEREDIA MARQUEZ en contra de JUANA HIPOLITA FELIX, colindantes y todo interesado, respecto del PREDIO URBANO DENOMINADO "XOPANACO", UBICADO EN LA LOCALIDAD TZINACAPAN, MUNICIPIO DE CUETZALAN DEL PROGRESO, PUEBLA, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE mide 43.87 m. (cuarenta y tres metros con ochenta y siete centímetros) en línea quebrada en dos tramos con Miguel Francisco De La Cruz Félix y José Harbide Juárez. AL ESTE mide 21.29 m. (veintiún metros con veintinueve centímetros) y colinda con el señor Juan Moreno Méndez. AL SUR mide 48.20 m. (cuarenta y ocho metros con veinte centímetros) y colinda con la señora Juana Hipólita Félix. AL OESTE mide 19.13 m. (diecinueve metros con trece centímetros) línea quebrada en dos tramos con Silvia Turbide Juárez, 17.66 m. (diecisiete metros con sesenta y seis centímetros) línea quebrada en cuatro tramos con Sociedad de Solidaridad Social de Xopanaco. Con una superficie de terreno de 01-294.86 has. "Actualmente cuenta con una construcción de 240 metros cuadrados, a la distancia de 240 metros de la línea que debe señalar domicilio para recibir notificaciones, nombrar abogado patrono, oponer excepciones y ofrecer pruebas tendientes a justificar las mismas; apercibidos que de no hacerlo se les tendrá por contestada en sentido negativo y por perdidos los derechos que pudieran hacer valer. Copia demanda, auto admisorio y anexos (certificado de no inscripción, cédula catastral y contrato privado de compraventa)" en Secretaría. Zacapaxtla, Puebla, a ocho de agosto de dos mil veinticuatro. LA DILIGENCIARIA LIC ELENA ADAME TIRADO.

### EDICTO

**AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL IZCUAR DE MATAMOROS, PUE. DILIGENCIARIO MPAR.** Disposición Juez de lo Civil de Izcuar de Matamoros, Puebla, auto de fecha veintidós de marzo de dos mil veinticuatro, expediente número 256/2024, juicio NULIDAD DE ACTA DE NACIMIENTO, promueve TELEFORO CARRERA CAMPOS, contra el JUEZ DEL REGISTRO CIVIL DE LAS PERSONAS ATZALA, PUEBLA, ROBERTO CARRERA MORAN y BELEN CAMPOS SORIANO proceda a la nulidad del acta de nacimiento del libro número uno, bajo el acta número ciento trece, de fecha veintidós de diciembre de mil novecientos sesenta y seis, del Juzgado del Registro del Estado Civil de las Personas Atzala, Puebla, por este conducto se emplaza a todo interesado para que dentro del término de doce días, contados a partir de la notificación del presente auto, comparezca a este juzgado a dar contestación a la demanda instaurada en su contra y aporten pruebas que a su derecho estimen convenientes, apercibidos que de no hacerlo se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y se procederá a señalar día y hora para la audiencia de recepción de pruebas alegatos y citación para sentencia, aunado a ello, las notificaciones que le corresponden, aun las de carácter personal se les practicarán por medio de listas que se fije en la notificación del presente auto, continuándose el procedimiento, las copias y traslado a disposición en secretaria par del juzgado. Izcuar de Matamoros, Puebla, seis de junio de dos mil veinticuatro. DILIGENCIARIO PAR LIC. ROBERTO CORTES ALMIRRA

### EDICTO

**AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL ACTUACIONES CHIAUTLA, PUE. A TODO INTERESADO** Disposición Juez Familiar, expediente 364/2024, empléase Procedimiento Familiar Especial la Rectificación de Acta de Nacimiento, promovido por PEDRO ROMARIO PARRA HERNÁNDEZ, en contra del JUEZ DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS DE SANTA ANA TAMAZOLLA, JIULAPAN, PUEBLA, Y DE TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO Y DO TODA persona que se crea con derecho. Producir contestación tres días última publicación. Apercebimientos Legales. Copia traslado Secretaría. Chautla, Puebla, 22 de agosto de 2024. EL DILIGENCIARIO LIC. GABRIEL GALVAN CANTO

### EDICTO

**AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL, ZINACATEPEC, PUEBLA.** HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE PUEBLA RELATIVO AL JUICIO DE USUCAPION E INMATRICULACION, PROMOVIDO POR SERGIO GABRIEL ROCHA BLANQUEL Y PETRA DE LA LUZ ROCHA BLANQUEL, 170/2024, EN CONTRA DE RODOLFO ROCHA VALERIO Y MARIA DEL SOCORRO BLANQUEL ALVAREZ Y SOCORRO BLANQUEL ALVAREZ, RESPECTO DE LA CASA HABITACION UBICADA SOBRE LA CALLE EMILIO GARRAZA, NÚMERO 220, COLONIA CENTRO, ZINACATEPEC, PUEBLA, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE mide 13.43 m. y colinda con RODOLFO ROCHA VALERIO Y MARIA SOCORRO BLANQUEL ALVAREZ, RESPECTO DE LA COLONIA NICOLÁS BRAVO, DE ESTA CIUDAD DE CAÑADA MORELOS, PUEBLA, A TRES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO. SECRETARÍA DE ACUERDOS. LIC. LIZETH GUADALUPE CANSECO MORENO

### EDICTO

**AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL CIVIL Y PENAL ACAJETE, PUEBLA.** Disposición Juez de lo Civil y de lo Penal del Juzgado Municipal Acajete, Puebla, Expediente 73/2024, convéase juicio especial de RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO, promueve JOSÉ ROBERTO RAMÍREZ VARGAS, DATOS INCORRECTOS: Padres: MARTIN RAMIREZ y SAURA VARGAS, fecha de nacimiento: 7 (SIETE) DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO, lugar de nacimiento: (SE OMITI). Ordéñese emplazar a QUIENES TENGAN DERECHO CONTRADECIR DEMANDA, TÉRMINO DE TRES DÍAS DESPUÉS DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN CONTESTEN DEMANDA, DATOS CORRECTOS: Padres: Juan Ramírez Ramírez y Hermelinda Vargas Luna; fecha de nacimiento: siete (7) de junio de mil novecientos sesenta y uno (1961); lugar de nacimiento: Santa Isabel Tepezalza, Acajete, Puebla. Cabecera Municipal de Acajete, Puebla a 02 de septiembre de 2024. LIC.ALEJANDRO HUERTA COLOTLA DILIGENCIARIO.

### EDICTO

**AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL CIVIL Y PENAL ACAJETE, PUEBLA.** Disposición Juez de lo Civil y de lo Penal del Juzgado Municipal Acajete, Puebla, Expediente 72/2024, convéase juicio especial de RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO, promueve MANUELA RAMIREZ VARGAS, DATOS INCORRECTOS: Padres: MARTIN RAMIREZ y SAURA VARGAS, fecha de nacimiento: 13 (TRECE) DE JUNIO ANTERIOR, lugar de nacimiento: (SE OMITI). Ordéñese emplazar a QUIENES TENGAN DERECHO CONTRADECIR DEMANDA, TÉRMINO DE TRES DÍAS DESPUÉS DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN CONTESTEN DEMANDA, DATOS CORRECTOS: Padres: Juan Ramírez Ramírez, y Hermelinda Vargas Luna; fecha de nacimiento: trece (13) de junio de mil novecientos sesenta y ocho (1968); lugar de nacimiento: Santa Isabel Tepezalza, Acajete, Puebla. Cabecera Municipal de Acajete, Puebla a 02 de septiembre de 2024. LIC.ALEJANDRO HUERTA COLOTLA DILIGENCIARIO.

### EDICTO

**AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL DE LO CIVIL DE SAN PEDRO CHOLULA, PUE. DILIGENCIARIA CIVIL.** A TODO INTERESADO. Disposición Juez Municipal de lo Civil San Pedro Cholula, Puebla. Se emplaza a toda persona que tenga interés en contradecir JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO, contra Juez de Registro Civil de San Pedro Cholula, Puebla, promoviente MARÍA ARACELI LIRA FLORES, quien también acostumbra a usar los nombres de MARÍA ARACELI FLORES LIRA y como MARÍA ARACELI FLORES DE CISNEROS, nacida el treinta de marzo de mil novecientos sesenta y nueve, en San Felipe Hueyotlipán, Puebla, comparecer interesados a deducir sus derechos para contradecir demanda con justificación, señale domicilio para notificaciones; apercibidos que de no hacerlo, se notificará por lista, se tendrá por contestada en sentido negativo y continuará el procedimiento. Expediente 479/2024. Traslado Secretaría del Juzgado. San Pedro Cholula, Puebla 02 septiembre 2024. La Diligenciaria Lic. MIRIAM MARTÍNEZ GONZÁLEZ.

### EDICTO

**AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL CIVIL Y PENAL ACAJETE, PUEBLA.** Disposición Juez de lo Civil y Penal del Municipio de Acajete, Puebla, Acuerdo de fecha DOS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, EXPEDIENTE 92/2024, JUICIO DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO POR EMENDADA, PROMUEVE PEDRO DE JESÚS GARCÍA EN CONTRA DEL JUEZ DEL REGISTRO CIVIL DE LAS PERSONAS DE ACAJETE, PUEBLA, QUIEN ES ORIGINARIO DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN TEPELACA, ACAJETE, PUEBLA, SE ORDENA A CONVOCAR A TODA PERSONA QUE SE CREA CON DERECHO A CONTRADECIR DEMANDA, DENTRO DEL TÉRMINO DE TRES DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, CON EL APERCEBIIMIENTO QUE DE NO HACERLO SE LES TENDRÁ POR CONTESTADA EN SENTIDO NEGATIVO Y SUS NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LES HARÁN POR LISTA, QUEDANDO EL TRASLADO CORRESPONDIENTE EN LA SECRETARÍA DEL JUZGADO. EL DILIGENCIARIO LIC. ALEJANDRO HUERTA COLOTLA

### EDICTO

**AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DILIGENCIARIA PUEBLA, PUE.** DENTRO DEL EXPEDIENTE 372/2024, RADICADO JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DE PUEBLA, RELATIVO AL PROCEDIMIENTO FAMILIAR ESPECIAL DE LA ACCIÓN DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE DEFINICIÓN, DENUNCIADO POR: SALUSTIANO ANDRÉS MORAN BELMUELLER POR LO QUE, POR AUTO DE FECHA CATORCE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, cóntrate traslado a aquellas personas que tengan interés en contradecir la demanda, mediante TRES EDICTOS que se publicara en el Periódico Intolerancia, para que dentro del término improrrogable de TRES DÍAS contados a partir del día siguiente de la última publicación se presenten ante esta autoridad a contradecir con justificación dicha demanda, quedando en la oficialía de este Juzgado copias simples de la demanda que se provea, apercibidos que de no hacerlo será señalado día y hora para desahogar la audiencia de recepción de pruebas, alegatos y citación para sentencia. PUEBLA, PUEBLA A CATORCE DE AGOSTO DEL 2024. LICENCIADO JUAN LUIS MORANTE RODRIGUEZ, DILIGENCIARIA PAR.

### EDICTO

**AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL, HUEJOTZINGO, PUE. DILIGENCIARIA.** A LOS QUE SE CREAN CON DERECHO. Dejándose copia de la demanda, sus anexos y del auto admisorio en la Secretaría del Juzgado a su disposición, los emplazo para contestar dentro de doce días siguientes a la última publicación de este edicto, mediante JUICIO CIVIL DE USUCAPION, que promueve JOSÉ LUIS DELGADO VARGAS, en contra de EDUARDO REYNOSO GALLARDO, JOSÉ REYNOSO LUZA Y RAÚL LEGARATE LO PRESENTE, los colindantes ANTONIO HUESCA CONTRERAS, EDUARDO REYNOSO GALLARDO, JUAN DANIEL LOPEZ TELEPANTZI Y DE TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO al bien que se pretende usucapir respecto del PREDIO DENOMINADO "LOTE NÚMERO DOS" DE SAN JUAN TEPELACA, ACAJETE, PUEBLA, SE ORDENA PRESENTARSE A DEDUCIR SUS DERECHOS EN EL TÉRMINO DE DOCE DÍAS SIGUIENTES DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR DEMANDA, APERCEBIENDOS EN NO HACERLO, SE TENDRÁ POR CONTESTADA EN SENTIDO NEGATIVO, Y LAS SIGUIENTES NOTIFICACIONES SE REALIZARÁN POR LISTA, LAS COPIAS DEL TRASLADO, Y AUTO ADMISORIO, QUEDAN A DISPOSICIÓN DE LA SECRETARÍA DEL JUZGADO. HUEJOTZINGO, PUEBLA, A VEINTINUEVE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO. EL DILIGENCIARIO LIC. ISIDRO HERNÁNDEZ DOMÍNGUEZ, DILIGENCIARIO DE LOS EXPEDIENTES DEL JUZGADO MUNICIPAL DE ZINACATEPEC, PUEBLA.

### EDICTO

**AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL CIVIL Y PENAL ACAJETE, PUEBLA.** Disposición Juez de lo Civil y de lo Penal del Juzgado Municipal Acajete, Puebla, Expediente 73/2024, convéase juicio especial de RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO, promueve JOSÉ ROBERTO RAMÍREZ VARGAS, DATOS INCORRECTOS: Padres: MARTIN RAMIREZ y SAURA VARGAS, fecha de nacimiento: 7 (SIETE) DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO, lugar de nacimiento: (SE OMITI). Ordéñese emplazar a QUIENES TENGAN DERECHO CONTRADECIR DEMANDA, TÉRMINO DE TRES DÍAS DESPUÉS DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN CONTESTEN DEMANDA, DATOS CORRECTOS: Padres: Juan Ramírez Ramírez y Hermelinda Vargas Luna; fecha de nacimiento: siete (7) de junio de mil novecientos sesenta y uno (1961); lugar de nacimiento: Santa Isabel Tepezalza, Acajete, Puebla. Cabecera Municipal de Acajete, Puebla a 02 de septiembre de 2024. LIC.ALEJANDRO HUERTA COLOTLA DILIGENCIARIO.

### EDICTO

**AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL CIVIL Y PENAL ACAJETE, PUEBLA.** Disposición Juez de lo Civil y de lo Penal del Juzgado Municipal Acajete, Puebla, Expediente 72/2024, convéase juicio especial de RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO, promueve MANUELA RAMIREZ VARGAS, DATOS INCORRECTOS: Padres: MARTIN RAMIREZ y SAURA VARGAS, fecha de nacimiento: 13 (TRECE) DE JUNIO ANTERIOR, lugar de nacimiento: (SE OMITI). Ordéñese emplazar a QUIENES TENGAN DERECHO CONTRADECIR DEMANDA, TÉRMINO DE TRES DÍAS DESPUÉS DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN CONTESTEN DEMANDA, DATOS CORRECTOS: Padres: Juan Ramírez Ramírez, y Hermelinda Vargas Luna; fecha de nacimiento: trece (13) de junio de mil novecientos sesenta y ocho (1968); lugar de nacimiento: Santa Isabel Tepezalza, Acajete, Puebla. Cabecera Municipal de Acajete, Puebla a 02 de septiembre de 2024. LIC.ALEJANDRO HUERTA COLOTLA DILIGENCIARIO.

### EDICTO

**AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL CIVIL Y PENAL ACAJETE, PUEBLA.** Disposición Juez de lo Civil y Penal del Municipio de Acajete, Puebla, Acuerdo de fecha DOS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, EXPEDIENTE 92/2024, JUICIO DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO POR EMENDADA, PROMUEVE PEDRO DE JESÚS GARCÍA EN CONTRA DEL JUEZ DEL REGISTRO CIVIL DE LAS PERSONAS DE ACAJETE, PUEBLA, QUIEN ES ORIGINARIO DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN TEPELACA, ACAJETE, PUEBLA, SE ORDENA A CONVOCAR A TODA PERSONA QUE SE CREA CON DERECHO A CONTRADECIR DEMANDA, DENTRO DEL TÉRMINO DE TRES DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, CON EL APERCEBIIMIENTO QUE DE NO HACERLO SE LES TENDRÁ POR CONTESTADA EN SENTIDO NEGATIVO Y SUS NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LES HARÁN POR LISTA, QUEDANDO EL TRASLADO CORRESPONDIENTE EN LA SECRETARÍA DEL JUZGADO. EL DILIGENCIARIO LIC. ALEJANDRO HUERTA COLOTLA



# EDICTOS

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO MUNICIPAL EN MATERIA CIVIL. TEPANCO DE LÓPEZ, PUE. EMPLÁCESE: A TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO A CONTRADEDIR LA DEMANDA. Por disposición del Ciudadano Juez Municipal de Tepanaco de López, perteneciente al Distrito Judicial de Tehuacán Puebla, dentro del **expediente número 499/2024**, relativo al Juicio de Rectificación de acta de nacimiento por enmienda, promovido por BEATRIZ CASTAÑEDA CONTRERAS EN CONTRA DEL JUEZ DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS DE TEPANCO DE LÓPEZ PUEBLA, se tiene como finalidad modificar y corregir. Mi nombre para que quede como: BEATRIZ CASTAÑEDA CONTRERAS, sea corregido mi libro y número de acta para que quede como: DIOS Y TRESIENTOS OCHENTA Y UNO respectivamente, sea corregida mi fecha de registro para que quede como: DIECISIETE DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA, sea corregido mi fecha de nacimiento para que quede como: DIECISIETE DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA, sea corregido mi lugar de nacimiento para que quede como: FRANCISCO I. MADRO, TEPANCO DE LÓPEZ, PUEBLA, el nombre de mis padres CUSTARDO CASTAÑEDA REYES Y DOROTEA CONTRERAS LADINO, nombre de mis abuelos Paternos GONZALO CASTAÑEDA LADINO Y ELADIA REYES LUNA y el nombre de mis abuelas Maternos LUIS CONTRERAS CASTILLO Y AMALIA LADINO LUNA, esto a fin de que en el término de TRES días siguientes a la publicación de este edicto, comparezcan a deducir sus derechos con las formalidades de ley, apercibidos para que en caso de no hacerlo se les tenga contestado en sentido negativo y a las subsuquentes notificaciones serán por lista, copias y traslado a disposición de la Secretaría del Juzgado Civil Municipal de Tepanaco de López. TEPANCO DE LÓPEZ PUEBLA A 23 DE AGOSTO DE 2024. DILIGENCIARIA LIC. MARIA GUADALUPE MERINO CASTRO

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO MUNICIPAL EN MATERIA CIVIL. TEPANCO DE LÓPEZ, PUE. EMPLÁCESE: A TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO A CONTRADEDIR LA DEMANDA. Por disposición del Ciudadano Juez Municipal de Tepanaco de López, perteneciente al Distrito Judicial de Tehuacán Puebla, dentro del **expediente número 485/2024**, relativo al Juicio de Rectificación de acta de nacimiento por enmienda, promovido por BENIGNA MARTÍNEZ HERRERA EN CONTRA DEL JUEZ DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS DE TEPANCO DE LÓPEZ PUEBLA, se tiene como finalidad modificar y corregir. Mi nombre para que quede como: BENIGNA MARTÍNEZ HERRERA, sea corregido mi número de acta para que quede como: TRESIENTOS OCHOENTA Y TRES, sea corregida mi fecha de registro para que quede como: TRES DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y TRES, sea corregido mi lugar de nacimiento para que quede como: VENITE DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y TRES, sea corregido mi lugar de nacimiento para que quede como: SAN BARTOLO TEONTEPEC, TEPANCO DE LÓPEZ, PUEBLA, el nombre de mis padres ODILÓN MARTÍNEZ CRUZ Y AMADA HERRERA DE LA LUZ, nombre de mis abuelos Paternos AGUSTÍN MARTÍNEZ Y JULIA CRUZ y el nombre de mis abuelas Maternos SAMUEL HERRERA Y ROSARIO DE LA LUZ, esto a fin de que, en el término de TRES días siguientes a la publicación de este edicto, comparezcan a deducir sus derechos dentro de un término de diez días siguientes a aquel en que se realice la última publicación. Libres, Puebla, últimos de agosto de dos mil veinticuatro. Lic. Sara Olmos López Diligenciaria.

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. EMPLÁCESE: A TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO A CONTRADEDIR LA DEMANDA. Por disposición del Ciudadano Juez Municipal de Tepanaco de López, perteneciente al Distrito Judicial de Tehuacán Puebla, dentro del **expediente número 484/2024**, relativo al Juicio de Rectificación de acta de nacimiento por enmienda, promovido por NATALIA MARTÍNEZ HERRERA EN CONTRA DEL JUEZ DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS DE TEPANCO DE LÓPEZ PUEBLA, se tiene como finalidad modificar y corregir. Mi nombre para que quede como: NATALIA MARTÍNEZ HERRERA, sea corregido mi número de acta para que quede como: CIENTO CINCUENTA Y CINCO, sea corregida mi fecha de registro para que quede como: DIECISIETE DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS SESENTA, sea corregida mi fecha de nacimiento para que quede como: VEINTISIETE DE JULIO DEL MIL NOVECIENTOS SESENTA, sea corregido mi lugar de nacimiento para que quede como: SAN BARTOLO TEONTEPEC, TEPANCO DE LÓPEZ, PUEBLA, el nombre de mis padres ODILÓN MARTÍNEZ CRUZ Y AMADA HERRERA DE LA LUZ, nombre de mis abuelos Paternos AGUSTÍN MARTÍNEZ Y JULIA CRUZ y el nombre de mis abuelas Maternos SAMUEL HERRERA Y ROSARIO DE LA LUZ, esto a fin de que, en el término de TRES días siguientes a la publicación de este edicto, comparezcan a deducir sus derechos dentro de un término de diez días siguientes a aquel en caso de no hacerlo se les tenga contestado en sentido negativo y a las subsuquentes notificaciones serán por lista, copias y traslado a disposición de la Secretaría del Juzgado Civil Municipal de Tepanaco de López. TEPANCO DE LÓPEZ PUEBLA A 23 DE AGOSTO DE 2024. DILIGENCIARIA LIC. MARIA GUADALUPE MERINO CASTRO

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y PENAL, SAN JUAN DE LOS LLANOS, PUE. ACTUACIONES. DISPOSICIÓN JUEZ DEL DISTRITO JUDICIAL DE SAN JUAN DE LOS LLANOS, LIBRES, PUEBLA, **EXPEDIENTE 428/2024** JUICIO DE USUCAPIÓN QUE PROMUEVE MARIO LIBRADO PÉREZ, EN CONTRA DE JOEL BONILLA SÁNCHEZ Y JESSICA LIZETH BONILLA MUNGUÍA Y OTROS, RESPECTO DEL PREDIO DENOMINADO, COMO FRACCIÓN RESTANTE DEL RANCHO DE SAN ANTONIO O TIERRA DE MARÍN, UBICADO EN LIBRES, PUEBLA, FRACCIÓN OBTENIDA DE JUICIO QUE MIDE Y LINDA: AL NOROESTE: EN 30.064 (TREINTA METROS Y CERO SEIS CENTÍMETROS), Y COLINDA CON BENJAMÍN GÓMEZ GONZÁLEZ. AL NORESTE: EN 27.676 (VEINTISIETE METROS Y SESENTA Y SIETE CENTÍMETROS) COLINDA CON PROPIEDAD QUE SE RESERVA EL VENDEDOR. AL SURESTE, EN 30.028 (TREINTA METROS Y VEINTITRÉS CENTÍMETROS) Y COLINDA CON PROPIEDAD QUE SE RESERVA EL VENDEDOR. AL SUROESTE EN 26.594 (VEINTISÉIS METROS Y CINCUENTA CENTÍMETROS), Y COLINDA CON LIZETH GRADIA BARRAJAS, CON UNA SUPERFICIE DE **616.80M² (OCHOCIENTOS DIECISIETE METROS Y OCHENTA CENTÍMETROS CUADRADOS)** Y DE TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO A CONTRADEDIR LA DEMANDA, RESPECTO DE QUIENES QUEDARA A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA DEL JUZGADO COPIA DE LA DEMANDA, DE SUS ANEXOS Y DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN, PARA QUE EN TÉRMINO DE DOCE DÍAS SEA CONTESTADA LA DEMANDA, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO SE TENDRÁ POR CONTESTADA EN SENTIDO NEGATIVO Y LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES SERÁN POR LISTA. LIBRES, PUEBLA, A 2 DE SEPTIEMBRE DE 2024 DILIGENCIARIA LIC. GABRIEL GALVÁN CANTO

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y PENAL, ACTUACIONES, CHIAUTLA, PUE. A: TODA PERSONA QUE SE CREA CON DERECHO Disposición Juez Civil, expediente número **256/2024**, emplázese juicio de USUCAPIÓN, promovido por FLORENTINO GARCÍA CURTOS, por propio derecho, en contra de SAGRARIO ALONSO LEÓN, a través de su albacea ALBERTO ROMERO ALONSO, TITO ALONSO LEÓN a través de su albacea ANABEL ESPINOZA NAJERA, Y ANA MARÍA ALONSO LEÓN Y TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO, colindantes y vecinos inmediatos, comparezcan a deducir sus derechos en la Audiencia de Conciliación Procesal, a las 10:00 horas, a través de su representante legal, el SINDICATO MUNICIPAL, respecto de una fracción del predio rústico denominado Amaxutla, en la población de Chiautla de Tapia, Puebla. Producir contestación dentro DIECIS DÍAS siguientes última publicación. Apercibidos legales. Copias traslado a su disposición Secretaría Chiautla, Pue., a 12 de junio de 2024. DILIGENCIARIO LIC. GABRIEL GALVÁN CANTO.

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y PENAL, ACTUACIONES, CHIAUTLA, PUE. A: TODA PERSONA QUE SE CREA CON DERECHO Disposición Juez Civil, expediente número **246/2024**, emplázese juicio de USUCAPIÓN, promovido por JACINTA LÓPEZ RAMOS, en contra de GERARDO ALFONSO ESPINOZA, a través de su albacea ARCELA PÉREZ GIL Y TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO, colindantes, AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TULCINGO DE VALLE, PUEBLA, A TRAVÉS DE SU REPRESENTANTE LEGAL, EL SINDICATO MUNICIPAL, respecto de una fracción del predio rústico denominado Amaxutla, en la población de Chiautla de Tapia, Puebla. Producir contestación dentro DIECIS DÍAS siguientes última publicación. Apercibidos legales. Copias traslado a su disposición Secretaría Chiautla, Pue., a 13 de Mayo de 2024. DILIGENCIARIO LIC. GABRIEL GALVÁN CANTO.

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL, TEHUACÁN PUE. DILIGENCIARIA NON. Disposición Juez Primero de lo Civil del Distrito Judicial de Puebla, Por auto de fecha diecisiete de abril del año dos mil veintitres. **Expediente 217/2024** Juicio de otorgamiento de contrato verbal de compraventa en escritura pública que promueve ELEGIDO MENDOZA REYES, se cita a JOSE TORÓN MORAÑA para el efecto de que comparezca a la audiencia de conciliación procesal la cual tendrá verificativo a las DIEZ HORAS DEL CUARTO DE OCTUBRE DEL DOS MIL VEINTICUATRO en el recinto de este Juzgado Primero de lo Civil de Tehuacán Puebla, ubicado en domicilio conocido San Lorenzo Teotlipaco, edificio CENTRO INTEGRAL DE SERVICIO (CIS) tener presente, bajo la prevención que de no hacerlo se considerará un desatado y se le impondrá el valor equivalente a la cantidad de hasta cinco veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización. **Puebla, Puebla, a 09 agosto de 2024 LIC. MARIBEL FERNÁNDEZ BECERRA Diligenciaria Non.**

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL SAN JUAN DE LOS LLANOS LIBRES. ACTUACIONES. **EXPEDIENTE 451/2024** JUICIO ORDINARIO DE USUCAPION, promovido por LEODIGERDO ROSAS RAMOS en contra de la señora MARCELA MENEZ CARREDA ordena emplazarse a través de tres edictos consecutivos que se publiquen en el periódico "INTOLERANCIA" a todas aquellas personas que se crean con derecho a contradecir la demanda, para que comparezcan a deducir sus derechos dentro de un término de diez días siguientes a aquel en que se realice la última publicación. Libres, Puebla, últimos de agosto de dos mil veinticuatro. Lic. Sara Olmos López Diligenciaria.

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL, TEHUACÁN PUE. DILIGENCIARIA NON. CONVÓQUESE: DISPOSICIÓN DEL JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE TEHUACÁN, PUEBLA; **EXPEDIENTE NÚMERO 429/2024**, JUICIO OTORGAMIENTO DE ESCRITURA, PROMOVIDO POR MARGARITA LUJIA HERNÁNDEZ GÓMEZ EN CONTRA DE AIDA GUILIANA CANTINO BARQUIN, Y TODA VEZ QUE SE DESCONOCIE SU DOMICILIO ACTUAL DE LA PARTE DEMANDADA, EMPLÁCESE POR MEDIO DE EDICTOS QUE DEBERÁN PUBLICARSE, POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL PERIÓDICO "INTOLERANCIA", CORRIENDO TRASLADO CON LAS COPIAS SIMPLES DE LA DEMANDA, DOCUMENTOS FUNDATORIOS DE LA ACCIÓN Y AUTO ADMISORIO, HACIÉNDOSE SABER QUE SE LE CONCEDE EL TÉRMINO DE DOCE DÍAS PARA QUE ACUDA ANTE ESTE TRIBUNAL A DAR CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA, APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO SE LE TENDRÁ POR CONTESTADA EN SENTIDO NEGATIVO. **TEHUACÁN, PUEBLA, A LOS VEINTINUEVE DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO. LIC. MARIBEL FERNÁNDEZ BECERRA DILIGENCIARIA**

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL, TEHUACÁN PUE. DILIGENCIARIA NON. CONVÓQUESE: DISPOSICIÓN DEL JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE TEHUACÁN, PUEBLA; **EXPEDIENTE NÚMERO 428/2024**, JUICIO OTORGAMIENTO DE ESCRITURA, PROMOVIDO POR MARGARITA LUJIA HERNÁNDEZ GÓMEZ EN CONTRA DE AIDA GUILIANA CANTINO BARQUIN, Y TODA VEZ QUE SE DESCONOCIE SU DOMICILIO ACTUAL DE LA PARTE DEMANDADA, EMPLÁCESE POR MEDIO DE EDICTOS QUE DEBERÁN PUBLICARSE, POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL PERIÓDICO "INTOLERANCIA", CORRIENDO TRASLADO CON LAS COPIAS SIMPLES DE LA DEMANDA, DOCUMENTOS FUNDATORIOS DE LA ACCIÓN Y AUTO ADMISORIO, HACIÉNDOSE SABER QUE SE LE CONCEDE EL TÉRMINO DE DOCE DÍAS PARA QUE ACUDA ANTE ESTE TRIBUNAL A DAR CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA, APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO SE LE TENDRÁ POR CONTESTADA EN SENTIDO NEGATIVO. **TEHUACÁN, PUEBLA, A LOS VEINTINUEVE DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO. LIC. MARIBEL FERNÁNDEZ BECERRA DILIGENCIARIA**

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL, TEHUACÁN PUE. DILIGENCIARIA NON. CONVÓQUESE: DISPOSICIÓN DEL JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE TEHUACÁN, PUEBLA; **EXPEDIENTE NÚMERO 428/2024**, JUICIO OTORGAMIENTO DE ESCRITURA, PROMOVIDO POR MARGARITA LUJIA HERNÁNDEZ GÓMEZ EN CONTRA DE AIDA GUILIANA CANTINO BARQUIN, Y TODA VEZ QUE SE DESCONOCIE SU DOMICILIO ACTUAL DE LA PARTE DEMANDADA, EMPLÁCESE POR MEDIO DE EDICTOS QUE DEBERÁN PUBLICARSE, POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL PERIÓDICO "INTOLERANCIA", CORRIENDO TRASLADO CON LAS COPIAS SIMPLES DE LA DEMANDA, DOCUMENTOS FUNDATORIOS DE LA ACCIÓN Y AUTO ADMISORIO, HACIÉNDOSE SABER QUE SE LE CONCEDE EL TÉRMINO DE DOCE DÍAS PARA QUE ACUDA ANTE ESTE TRIBUNAL A DAR CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA, APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO SE LE TENDRÁ POR CONTESTADA EN SENTIDO NEGATIVO. **TEHUACÁN, PUEBLA, A LOS VEINTINUEVE DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO. LIC. MARIBEL FERNÁNDEZ BECERRA DILIGENCIARIA**

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL DE LO CIVIL, SAN PEDRO CHOLULLA, PUEBLA, DILIGENCIARIA CIVIL. Se convoca a todos los que tengan interés de contradecir la demanda. Disposición, Juez Municipal de lo Civil de San Pedro Cholulla, Puebla, **expediente número 394/2024**, JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO, que promueve en contra Juez de Registro Civil de San Andrés Cholulla, Puebla, promueve MARIA CATALINA TELLO GUTIÉRREZ, nacida el veintitres de noviembre de mil novecientos cuarenta y siete en San Luis Tehuacanpocan, San Andrés Cholulla, Puebla, comparecer interesados a deducir sus derechos para contradecir demanda con justificación, término tres días siguientes de la última publicación, señale domicilio para notificaciones; apercibidos, que de no hacerlo se notificará por lista, se tendrá por contestada en sentido negativo y continuará el procedimiento. **Expediente 309/2024** traslado secretaria de juzgado. San Pedro Cholulla, Puebla, a 29 de agosto de 2024. C. Diligenciaria LIC.MIRIAM MARTINEZ GONZALEZ.

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL TLATLAUQUI-TEPEC, PUEBLA. DISPOSICIÓN JUEZ DE LO CIVIL DISTRITO JUDICIAL DE TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA. EMPLÁCESE TODA PERSONA, GREÑASE CON DERECHO A USUCAPIR, PREDIO URBANO UBICADO CALLE VICENTE SUÁREZ SIN NÚMERO, MAZATEPEC, TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA, TÉRMINO DOCE DÍAS, A PARTIR DÍA SIGUIENTE ÚLTIMA PUBLICACIÓN, CONTESTEN DEMANDA, SEÑALE DOMICILIO ESTA CIUDAD PARA NOTIFICACIONES, APERCIBIDOS NO HACERLO SE TENDRÁ POR CONTESTADO NEGATIVO, NOTIFICACIONES LISTA. COPIA DEMANDA, ANEXOS, AUTO ADMISORIO, DISPOSICIÓN SECRETARÍA JUZGADO. **EXPEDIENTE 544/2024**, USUCAPIÓN E INMATRICULACIÓN, GUADALUPE GARCÍA GUZMÁN vs FELIPE LÓPEZ LOZADA y otros. TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA, NUEVE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO. EL CIUDADANO DILIGENCIARIO ENCARGADO DE LOS EXPEDIENTES PARES. FRANCISCO ARROYO SÁNCHEZ

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL, DILIGENCIARIA, TEHUACÁN, PUE. POR DISPOSICIÓN JUEZ SEGUNDO DE LO CIVIL DE TEHUACÁN, PUEBLA. **EXPEDIENTE 306/2024**, JUICIO USUCAPIÓN E INMATRICULACIÓN, PROMUEVE MARÍA VICTORIA REYES PREDIO AVENIDA MIGUEL HIDALGO NÚMERO 34 BARRIO LA PURÍSIMA, SANTIAGO MIJUALTLAN, PUEBLA, QUE SE SITUÉ EN CONTRA DE ANGELA MAURA BALDERAS MENEZ Y/O MARÍA ANGELA MAURA BALDERAS MENEZ Y GERARDO GARCÍA BALDERAS Y/JUAN FERNANDO SÁNCHEZ BALDERAS, REGISTRADOR PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE TEHUACÁN, PUEBLA, ASÍ COMO EN CONTRA DE LOS COLINDANTES, AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE SANTIAGO MIJUALTLAN, PUEBLA, TRAVÉS DE QUIEN LEGALMENTE LO REPRESENTA Y DE TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHO AL BIEN INMUEBLE A USUCAPIR, PARA QUE DENTRO DEL TÉRMINO DE DOCE DÍAS POSTERIORES A LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DEL PRESENTE EDICTO, COMPAREZCAN A CONTRASTAR DEMANDA EN TÉRMINOS DE LEY APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO, SE TENDRÁ POR NO CONTESTADA DEMANDA, Y LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES SE REALIZARÁN POR LISTAS, COPIA DEMANDA, ANEXOS Y AUTO ADMISORIO EN SECRETARÍA DEL JUZGADO. **Tehuacán, Puebla, a diecinueve de agosto del año dos mil veinticuatro. DILIGENCIARIO PAR. LIC. JULIÁN MARTÍNEZ ARELLANO**

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEXTO DE LO FAMILIAR DILIGENCIARIA PAR PUEBLA, PUE. Quienes tengan interés en contradecir la demanda. Auto de fecha veinte de agosto de dos mil veinticuatro. Disposición Juez Sexto en Materia Familiar del Distrito Judicial de Puebla. **EXPEDIENTE 492/2024**, PROMUEVE ROGELIO RAMÍREZ VARGAS, DATOS INCORRECTOS: Padres: MARTÍN RAMÍREZ Y SAURA VARGAS, fecha de nacimiento: 4 (CUATRO) DE SEPTIEMBRE DE 1994, lugar de nacimiento: (SE) OMITIDA Ordena emplazar a QUIENES TENGAN DERECHO CONTRADEDIR DEMANDA, COPIAS TRASLADO OFICIALIA. TÉRMINO DE DIEZ DÍAS DESPUÉS DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN. TEPEACA, PUEBLA; 03 DE SEPTIEMBRE DEL 2024. DILIGENCIARIA LIC. FELIPE MENDOZA PÉREZ.

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEXTO DE LO FAMILIAR DILIGENCIARIA PAR PUEBLA, PUE. Quienes tengan interés en contradecir la demanda. Auto de fecha veinte de agosto de dos mil veinticuatro. Disposición Juez Sexto en Materia Familiar del Distrito Judicial de Puebla. **EXPEDIENTE 492/2024**, PROMUEVE ROGELIO RAMÍREZ VARGAS, DATOS INCORRECTOS: Padres: MARTÍN RAMÍREZ Y SAURA VARGAS, fecha de nacimiento: 4 (CUATRO) DE SEPTIEMBRE DE 1994, lugar de nacimiento: (SE) OMITIDA Ordena emplazar a QUIENES TENGAN DERECHO CONTRADEDIR DEMANDA, COPIAS TRASLADO OFICIALIA. TÉRMINO DE DIEZ DÍAS DESPUÉS DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN. TEPEACA, PUEBLA; 03 DE SEPTIEMBRE DEL 2024. DILIGENCIARIA LIC. FELIPE MENDOZA PÉREZ.

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL DE LO CIVIL, SAN PEDRO CHOLULLA, PUEBLA, DILIGENCIARIA CIVIL. A TODO INTERESADO. Disposición Juez Municipal de lo Civil de San Pedro Cholulla, Puebla. Se emplaza a toda persona que tenga interés en contradecir JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO, que promueve en contra de la señora MARCELA MENEZ CARREDA ordena emplazarse a través de tres edictos consecutivos que se publiquen en el periódico "INTOLERANCIA" a todas aquellas personas que se crean con derecho a contradecir la demanda, para que comparezcan a deducir sus derechos dentro de un término de diez días siguientes a aquel en que se realice la última publicación. Libres, Puebla, últimos de agosto de dos mil veinticuatro. Lic. Sara Olmos López Diligenciaria.

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL, HUEJOTZINGO, PUE. ACTUACIONES DISTRITO JUDICIAL HUEJOTZINGO, PUE. Disposición Juez Primero de lo Civil del Distrito Judicial de Huejotzingo, Puebla, **expediente número 474/2024**, promueve JOSE MELQUIADES MENEZ MOTA JUICIO ORDINARIO CIVIL DE USUCAPION E INMATRICULACION, EN CONTRA DE PETRA MENDOZA MOTA, colindantes FRANCISCO AGUILAR, CELIA PALOMARES Y A TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHOS, respecto del bien inmueble denominado SAN JOSE, ubicado en camino y/o carretera a Tepetitla, Tlaxcala, S/N en la localidad de San Baltazar Texmacaác, Texmelucan, Puebla, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, mide: nueve metros con setenta centímetros y colinda con camino a Tepetitla, Tlaxcala; AL SUR, mide: nueve metros con setenta centímetros y colinda con Caño; AL ORIENTE, mide: ciento cuarenta metros y colinda con FRANCISCO AGUILAR, y AL PONIENTE, mide: ciento cuarenta metros y colinda con CELIA PALOMARES. En cumplimiento al auto de fecha veinticinco de junio de dos mil veinticuatro, se ordena emplazar a TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHOS, para que dentro del término de doce días conteste la demanda, oponga excepciones, ofrezca pruebas en términos del artículo 204 fracción IX del código procesal civil para el estado, con el apercibimiento que en caso de no dar contestación a la demanda se les tendrá por contestada en sentido negativo y se continuara con el procedimiento, así mismo señalen domicilio particular y convencionalmente para notificaciones, apercibidos que de no hacerlo, sus notificaciones se harán por estrados, aun las de carácter personal. Haciéndole saber que el traslado respectivo compuesto de demanda, anexos y auto de radicación queda a su disposición en Secretaría Par de este juzgado para su conocimiento. Huejotzingo, Puebla, a Dos de Septiembre de dos mil veinticuatro. Diligenciario Par Lic. Alfonso Cano Galindo

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL, TEACACHALCO, PUEBLA, DILIGENCIARIO. Disposición Juez de lo Familiar del Distrito Judicial de Huejotzingo, Puebla, Auto de fecha veinte de junio de dos mil veinticuatro. **Expediente 1079/2024**, relativo al JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO, promovido por MARÍA VICTORIA CASTRO TORRES por su propio derecho y en representación de su menor hijo con iniciales J.C.C. en contra del JUEZ DEL REGISTRO CIVIL DE HUEJOTZINGO DE LOS DOS MIL VEINTICUATRO, PUEBLA, dese vista a aquellas personas que tengan interés en contradecir la demanda mediante UN EDICTO, para que dentro del término de doce días comparezcan a deducir sus derechos en un término de diez días, que se contaran a partir del día siguiente de la última publicación, debiendo establecer los argumentos de su derecho y los documentos que lo justifiquen y propongan a quien puede desempeñar el cargo de albacea definitivo, quedando copia de la denuncia en la Secretaría del Juzgado. Zacapaotla, Puebla a diecinueve de junio de dos mil veinticuatro. C. Diligenciaria LIC. ELENA ADAME TIRADO.

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL, TEHUACÁN PUE. DILIGENCIARIA NON. CONVÓQUESE: DISPOSICIÓN DEL JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE TEHUACÁN, PUEBLA; **EXPEDIENTE NÚMERO 892/2024**, CONVÓQUESE JUICIO SUCESORIO INSTANTANEARIO, PROMUEVE SANDRA VALENCIA VELEZ Y MARTÍN LAUREANO LÓPEZ VÁZQUEZ A BIENES DEL DE CUIJUS ULISES LÓPEZ VALENCIA, ORDÉNESE A EMPLAZAR A QUIENES TENGAN DERECHO A CONTRADEDIR DEMANDA, COPIAS TRASLADO OFICIALIA. TÉRMINO DE DIEZ DÍAS DESPUÉS DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN. TEPEACA, PUEBLA; 03 DE SEPTIEMBRE DEL 2024. DILIGENCIARIA LIC. FELIPE MENDOZA PÉREZ.

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO QUINTO DE LO FAMILIAR DILIGENCIARIO PAR CIUDAD JUZGADO CIVIL DE PUEBLA. Disposición Juez Quinto de lo Familiar del Distrito Judicial de Puebla. **EXPEDIENTE NÚMERO 126/2023** RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO INSTANTANEARIO, PROMUEVE JESÚS JONATHAN SANDOVAL VELASCO, EN CUMPLIMIENTO AL AUTO DE FECHA VEINTICUATRO, FEBRERO DE 2023, MIL VEINTITRÉS, SE CONVÓCA A PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO A LA SUCESIÓN INSTANTANEARIA A BIENES DEL FINADO JESÚS DOMINGO SANDOVAL Y TAYLOR, A QUIEN TAMBIÉN SE LE CONOCIÓ CON EL NOMBRE DE JESÚS DOMINGO SANDOVAL TAYLOR, PRESENTARSE A DEDUCIR SUS DERECHOS, TÉRMINO DIEZ DÍAS SIGUIENTES A LA PUBLICACIÓN, TRASLADO EN SECRETARÍA JUZGADO, ÚLTIMO DOMICILIO DEL CUIJUS EL BIEN UBICADO EN CALLE MELCHOR OSCAMPO, SIN NÚMERO, Tzacapaotepac, Tlatlaquaquepec, Puebla. TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA, A 13 DE AGOSTO DE 2024. DILIGENCIARIO PAR LIC. FRANCISCO ARROYO SANCHEZ.

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL CIVIL Y PENAL ACAJETE, PUE. TODA PERSONA QUE TENGA INTERÉS EN EL PRESENTE JUICIO. POR DISPOSICIÓN DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE TEHUACÁN, PUEBLA, POR AUTO DE FECHA PRIMERO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN CONTRA DEL **EXPEDIENTE NÚMERO 450/2024** JUICIO DE USUCAPION, PROMUEVE MARIA RICARDA BRIGIDO JUÁREZ EN CENTRO DE EMIGADO AMADOR VELÁZQUEZ, RESPECTO DEL PREDIO DENOMINADO "PARCELA 20-A Z-P 1/4 DEL EJIDO DE SAN NICOLÁS TETITZITLA MUNICIPIO DE TEHUACÁN, PUEBLA, ACTUALMENTE IDENTIFICADO COMO LA CASA HABITACIÓN MARCADA CON EL NUMERO MIL OCHOCIENTOS VEINTIDÓS (1822) DE LA CALLE GUADALUPE VICTORIA COLONIA AEROPUERTO PERTENECIENTE A LA JUNTA AUXILIAR DE SAN NICOLÁS TETITZITLA EN LA CIUDAD DE TEHUACÁN, PUEBLA, MISMA QUE TIENE UNA SUPERFICIE DE DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO METROS Y CUARENTA CENTÍMETROS (244.44) CUADRADOS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS, AL NORTE-MIDE OCHO METROS, CON TREINTA Y SEIS CENTÍMETROS Y COLINDA CON EMILIO MENDOZA LÓPEZ, AL SUR- MIDE DIECISIETE METROS CON SESENTA Y OCHO CENTÍMETROS, Y COLINDA CON CALLE GUADALUPE VICTORIA, AL ORIENTE- MIDE DIECIOCHO METROS, CON TRES TREINTA METROS Y COLINDA CON EMILIO SÁNCHEZ FLORES, AL PONIENTE- MIDE DIECISEIS METROS CON OCHENTA Y UN CENTÍMETROS Y COLINDA CON LUCIO JUÁREZ ALVA, SE ORDENA PRESENTARSE A DEDUCIR SUS DERECHOS EN EL TÉRMINO DE DOCE DÍAS SIGUIENTES DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA CONTRASTAR DEMANDA, APERCIBIDOS DE NO HACERLO, SE TENDRÁ POR CONTESTADA EN SENTIDO NEGATIVO Y LAS SIGUIENTES NOTIFICACIONES SE REALIZARÁN POR LISTA, LAS COPIAS DEL TRASLADO, Y AUTO ADMISORIO, QUEUDAN A DISPOSICIÓN DE LA SECRETARÍA DEL JUZGADO, TEHUACÁN, PUEBLA A VEINTISEIS DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO. EL DILIGENCIARIO LIC. JULIÁN MARTINEZ ARELLANO DILIGENCIARIO PAR ADSCRITO AL JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE TEHUACÁN, PUEBLA.

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL, HUEJOTZINGO, PUE. ACTUACIONES DISTRITO JUDICIAL HUEJOTZINGO, PUE. Disposición Juez Primero de lo Civil del Distrito Judicial de Huejotzingo, Puebla, **expediente número 474/2024**, promueve JOSE MELQUIADES MENEZ MOTA JUICIO ORDINARIO CIVIL DE USUCAPION E INMATRICULACION, EN CONTRA DE PETRA MENDOZA MOTA, colindantes FRANCISCO AGUILAR, CELIA PALOMARES Y A TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHOS, respecto del bien inmueble denominado SAN JOSE, ubicado en camino y/o carretera a Tepetitla, Tlaxcala, S/N en la localidad de San Baltazar Texmacaác, Texmelucan, Puebla, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, mide: nueve metros con setenta centímetros y colinda con camino a Tepetitla, Tlaxcala; AL SUR, mide: nueve metros con setenta centímetros y colinda con Caño; AL ORIENTE, mide: ciento cuarenta metros y colinda con FRANCISCO AGUILAR, y AL PONIENTE, mide: ciento cuarenta metros y colinda con CELIA PALOMARES. En cumplimiento al auto de fecha veinticinco de junio de dos mil veinticuatro, se ordena emplazar a TODO AQUEL QUE SE CREA CON DERECHOS, para que dentro del término de doce días conteste la demanda, oponga excepciones, ofrezca pruebas en términos del artículo 204 fracción IX del código procesal civil para el estado, con el apercibimiento que en caso de no dar contestación a la demanda se les tendrá por contestada en sentido negativo y se continuara con el procedimiento, así mismo señalen domicilio particular y convencionalmente para notificaciones, apercibidos que de no hacerlo, sus notificaciones se harán por estrados, aun las de carácter personal. Haciéndole saber que el traslado respectivo compuesto de demanda, anexos y auto de radicación queda a su disposición en Secretaría Par de este juzgado para su conocimiento. Huejotzingo, Puebla, a Dos de Septiembre de dos mil veinticuatro. Diligenciario Par Lic. Alfonso Cano Galindo

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL, TEACACHALCO, PUEBLA, DILIGENCIARIO. Disposición Juez de lo Civil de Atlixco, Puebla. **Expediente 429/2024** RELATIVO AL JUICIO DE USUCAPION, PROMUEVE ARTURO MENDOZA MORALES Y CRISTINA MENDOZA GARCÍA, Respecto del predio denominado "XALAPECO" ubicado en el paraje "Xalapeco" de San Juan Tlaxiquianpocan, Estado de Puebla. Se ordena emplazar TODO INTERESADO que se crea con derecho, DOCE DÍAS SIGUIENTES A LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, se presenten ante esta autoridad a contradecir con justificación dicha demanda, quedando en la oficialía de este Juzgado copias simples de la demanda que se provea, apercibidos que de no hacerlo se les tendrá por contestada en sentido negativo y en su rebeldía, subsuquentes notificaciones se harán por lista, auto de fecha cinco de julio de 2024, que ordena la publicación de los edictos. Atlixco, Puebla, 3 de septiembre de 2024. LIC. SANDRA JIMÉNEZ MARTÍNEZ, LA DILIGENCIARIA.

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO SEXTO DE LO FAMILIAR DILIGENCIARIA PAR PUEBLA, PUE. Disposición Juez Sexto Familiar Capital, por autos de fecha Veintinueve de Agosto del año Dos Mil Veinticuatro, ordena, convocar personas creadas dentro Sucesión Instantanearia a bienes de EDUARDO BAEZ ROSAS originario Benito Juárez Reyes de Juárez, Puebla y veicino fidei de esta Ciudad, presentarse a deducir derechos término legal diez días última publicación y concurrir por escrito en el procedimiento, debiendo establecer los argumentos de su derecho los documentos que lo justifiquen y propongan a quien puede desempeñar el cargo de albacea definitivo. **Expediente 0806/2024**, promueven EDUARDO, CATALINA, Y ANA CRISTINA BAEZ ROSAS Familiar Distrito Judicial de Puebla, Auto de fecha dieciséis de agosto del presente, en la Secretaría Par a su disposición, copia de la demanda, sus anexos, y del auto admisorio y con el apercibimiento de Ley. H. PUEBLA DE Z. A 4 DE SEPTIEMBRE DEL 2024. El Diligenciario Lic. JOSÉ LUIS CARRETERO MIJUALTECATL. A quien corresponda. Por mandato del Juez Primero de lo Familiar del Distrito Judicial de Cholulla, Puebla, por auto de fecha veintinueve de agosto de dos mil veinticuatro, relativo al Juicio sucesorio instantaneario, dentro del **expediente 491/2024**, promovido por GREGORIO PÉREZ BLANCO, MARI MAR NERI PEREZ HERNÁNDEZ Y LUIS FERNANDO PÉREZ HERNÁNDEZ, a bienes de quien en vida llevó el nombre de ROSALBA HERNÁNDEZ LUJERO, SE CONVOCAN A TODOS AQUELLOS QUIENES SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA LEGÍTIMA, A FIN DE QUE EN EL TÉRMINO DE DIEZ DÍAS SIGUIENTES deduzcan sus derechos y concurren por escrito al presente procedimiento. En Cholulla, Puebla, a dos de septiembre, de dos mil veinticuatro. C. Diligenciaria LIC. INÉS MINO OCOTIL.

## EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO QUINTO DE LO FAMILIAR

# NACIONAL



**CFE** Somos más que energía

La Comisión Federal de Electricidad invirtió más de 9 mil millones de dólares en 35 centrales eléctricas, para cerrar 2024 como el primer productor de electricidad en México.

CFE, más fuerte que nunca.



GOBIERNO DE MÉXICO



# EDUCACIÓN

PARA LA FORMACIÓN Y SEGURIDAD DE SUS ESTUDIANTES

## La BUAP incrementa la infraestructura educativa

La rectora Lilia Cedillo inaugura dos nuevos edificios en la Preparatoria Emiliano Zapata, extensión San Martín Texmelucan.

### Redacción

Proporcionar mejores condiciones para la formación académica y garantizar la seguridad de la comunidad universitaria son los cometidos de la actual administración de la BUAP. Por ello, la rectora María Lilia Cedillo Ramírez entregó dos nuevos edificios y una cafetería a la Preparatoria Gral. Emiliano Zapata, extensión San Martín Texmelucan.

Tras la develación de una placa conmemorativa, afirmó que la prioridad es la seguridad de los estudiantes, por lo que este es el criterio que guía la atención y solución de necesidades de las unidades académicas, principalmente las del nivel medio superior.

La rectora de la BUAP adelantó que en 2025 se realizará una importante inversión para las preparatorias de esta Casa de Estudios, incluidas las de las sedes regionales, con el objetivo de aumentar la matrícula. Por ejemplo, mencionó la colaboración del gobierno del estado para la construcción de la nueva sede de la Preparatoria Emiliano Zapata en la ciudad de Puebla.

"No hay dinero mejor invertido que aquel usado para mejorar las condiciones académicas, las cuales permitan el



óptimo desarrollo de jóvenes entusiastas y orgullosos de su institución", comentó.

Por su parte, la directora de la Preparatoria Emiliano Zapata, Martha Alicia Herrera López, y el coordinador de la extensión San Martín Texmelucan, Francisco Noé Pérez, agradecieron el invaluable apoyo de la rectora Lilia Cedillo para fortalecer la infraestructura educativa de esta unidad.

Al detallar los pormenores de la obra, el director de Infraestructura Educativa, Daniel Gámez Rodríguez, explicó que el edificio ZAP1 consta de tres niveles: la planta baja alberga una biblioteca, un laboratorio de cómputo, módulos de sanitarios, área de tableros eléctricos, salón de usos múltiples y módulos de escaleras laterales, entre otros espacios.

El primer nivel consta de dos aulas con capacidad para 50 alumnos, área administrativa con sala de juntas, laboratorio de Biología con cubículo, almacén y cuarto de reactivos. En el segundo nivel se ubican laboratorios de Física y Química con cubículos, almacén y cuarto de reactivos, dos cubículos, módulo de sanitarios y bodega.

Gámez Rodríguez informó que el edificio ZAP2 de dos niveles tiene en planta baja laboratorios de idiomas y cómputo, dos aulas con capacidad para 50 alumnos, módulo de sanitarios, área de tableros eléctricos, bodega, cuarto de máquinas y módulos de esca-

leras laterales. Mientras que en el primer nivel cinco aulas con capacidad para 50 estudiantes, cubículos y áreas de tutorías.

El director de Infraestructura Educativa mencionó que también se anexó una cafetería y se instalaron columpios. Todos los inmuebles disponen de instalaciones de voz y datos, eléctricas e hidrosanitarias.



### A DESTACAR

Se realizó la presentación del libro Memoria y tradición. Preparatoria Emiliano Zapata, extensión San Martín Texmelucan, coordinado por Martha Alicia Herrera López, Antonio Torres Rodríguez, Gilberto González Morán, Francisco Noé Pérez y Óscar Alarcón García, el cual relata la historia de esta sede y el sentir de sus alumnos y docentes. Al respecto, la rectora María Lilia Cedillo Ramírez agradeció los aportes para la construcción de la memoria de esta preparatoria, la cual se distingue por la calidad en la formación de sus estudiantes.



# MUNICIPIOS

## Ariadna Ayala entrega calentadores solares

La alcaldesa de Atlixco amplía el programa en beneficio de las familias más vulnerables.

Lizbeth Mondragón Bouret  
Fotos Especial

“Nuestro proyecto de gobierno refleja un profundo compromiso con la justicia social, siempre pensamos en el bienestar familiar y en cuidar el medio ambiente.”

Ariadna Ayala

Con el objetivo de apoyar la economía de las familias más vulnerables del municipio de Atlixco y, además, promover una cultura del cuidado del medio ambiente, motivando la sostenibilidad y uso de energías renovables, la alcaldesa Ariadna Ayala Camarillo continúa entregando calentadores solares.

De acuerdo a la primera regidora de la comuna de Atlixco, Ariadna Ayala el programa municipal para la entrega de los calentadores solares comenzó desde el inicio de su gobierno 2021-2024 y gracias al respaldo de los regidores, se ampliará para que más familias sean beneficiadas.

“Estamos aquí para demostrar que con compromiso y trabajo conjunto podemos lograr un cambio significativo. Este programa no solo ofrece una solución eficiente para el calentamiento de agua, contribuyen a la reducción de la huella de carbono, sino además apoyan la economía de las familias”, refirió.

“El proyecto que refleja un profundo compromiso con la justicia social, ha llegado a comunidades que anteriormente no tenían acceso a este tipo de tecnologías”, subrayó tras informar que tan solo para este 2024 serán más de 500 calentadores solares los que serán entregados.

Finalmente, la alcaldesa detalló que hasta el momento se han beneficiado a familias de las colonias y juntas auxiliares como: La Trinidad Tepan-



go, San Diego Acapulco, Santo Domingo Atoyatepan, San Juan Tejaluca, Emiliano Zapata Los Molinos, San Isidro Axocopan, Ex Hacienda San Agustín, Francisco Villa, Revolución, San Félix Hidalgo. Así como también, Guadalupe Huexocapan, Agrícola Ocoteppec, La Traperera, Lomas y Santa Cecilia de Axocopan, Santa Cruz Axocopan, Mártir de Chinameca, Cabrera, Solidaridad, Maravillas, La Canoa, La Carolina, Santa Mónica, Chapultepec, Huilotepec, San Juan Castillota Emiliano Zapata Nexatengo y San Isidro Axocopan, por citar algunos.



## A la vanguardia, policía de San Andrés Cholula

Redacción  
Fotos Especial

### A DESTACAR

Durante la capacitación, se expusieron casos reales de personas que desaparecieron para explicarles la forma en que se debe de actuar, según marca el protocolo y como una adecuada aplicación puede ser la diferencia en una rápida localización.

La Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana (SSPPC) de San Andrés Cholula, a través de la Dirección de Servicio Profesional de Carrera, continúa capacitando a las y los elementos operativos a través del seminario titulado “Búsqueda de Personas Desaparecidas o no localizadas con Perspectiva de Género y Enfoque de Derechos Humanos”.

Con el fin de mantener actualizados a las y los participantes en el marco legal, se abundó en la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de

Personas, así como en conceptos para entender el fenómeno social y sus consecuencias psicosociales

De igual forma, aprendieron sobre los tipos de desapariciones y sus características, resaltando la importancia de la Prevención del Delito, con el propósito de anticipar este tipo de fenómenos

antes de que sucedan y evitar así un daño.

El Ayuntamiento de San Andrés Cholula, encabezado por el presidente municipal Edmundo Tlathui, se mantiene a la vanguardia en las capacitaciones de las y los elementos de la SSPPC, para brindar un mejor servicio a las familias sanandresanas.



# MUNICIPIOS

## En Amozoc colocan bandos solemnes de fiestas patrias

Lizbeth Mondragón Bouret  
Fotos Especial

Acompañado por los regidores del ayuntamiento de Amozoc, el alcalde Mario de la Rosa Romero, llevó a cabo la pega de los Bandos Solemnes de Fiestas Patrias en los principales inmuebles del municipio para anunciar las actividades que se llevarán a cabo en este mes de septiembre. Este evento tuvo lu-



### TOME NOTA

Para el día 16, a las 9 horas, se efectuará el Desfile Cívico Escolar, el cual recorrerá las principales calles de la ciudad.



gar el pasado 02 de septiembre de 2024 tras la ceremonia cívica que se realizó en la explanada del zócalo.

Durante la lectura del Bando Solmene con motivo de las Fiestas Patrias, el edil Mario de la Rosa informó que será el próximo 13 de septiembre del año en curso que se lleve a cabo la Ceremonia Cívica del CLXXVII de la Gesta heroica de los Niños Héroes en el Castillo de Chapultepec, evento que se realizará en la explanada a las 9 horas.

Para el día 15, a las 18 horas, se realizará un evento cultural y para las 22 horas, la ceremonia conmemorativa al CCXIV aniversario del Grito de Inicio de la Independencia de México y concluir con la tradicional verbena popular.

Para concluir los festejos, el próximo 27 de septiembre, a las 9 horas, se efectuará la ceremonia de conmemorativa al CCIII aniversario de la Consumación de la Independencia de México.

## Continúan servicios a abuelos de Tochtepec



Lizbeth Mondragón Bouret  
Foto Especial

En el marco del Día del Abuelo, el ayuntamiento de Tochtepec, a través del Sistema Municipal DIF (SMDIF), llevó a cabo una celebración a las personas de la tercera edad que acuden todos los días a la Estancia de Días, informó el edil, Zenón Badillo Télles.

Al respecto, el alcalde de Tochtepec, Zenón Badillo, dio a conocer que, a través del SMDIF a cargo de su esposa, Nayeli Duché García se organizó un feste-

jo a fin de reconocer a las personas de la tercera edad, se llevaron a cabo diversas actividades, para concluir con una comida.

“Nuestro reconocimiento a los abuelos por su sabiduría que nos comparten a través de sus consejos y enseñanzas”, refirió el municipio.

Finalmente, informó que a través de la dependencia municipal se ofrecen diversos servicios gratuitos como: asesoría psicológica, jurídica, alimentación, consulta general; además, de continuar con la entrega de los programas alimentarios que im-

### EL APUNTE

Autoridades llaman a acercarse al DIF para aprovechar los servicios médicos, atención jurídica y psicológica.

pulsa el DIF estatal para las familias en situación vulnerable.

# CIUDAD

## Recuperan esplendor de la avenida Juárez

“La vialidad está lista para recuperar su dinamismo económico”, considera el alcalde Adán Domínguez.

José Antonio Machado  
Fotos Christopher Damián

Al recordar que una de las metas del gobierno de la ciudad era la rehabilitación de la Avenida Juárez, no solo en su infraestructura panorámica sino en la seguridad social para regresar el dinamismo económico a esta simbólica arteria de la Angelópolis, el alcalde Adán Domínguez Sánchez valoró la inversión de 55.7 millones de pesos, con los que la movilidad mejorará. Asimismo, destacó el capital direccionado para lograr la remodelación de la avenida en compañía de sus cuatro hitos, monumentos y el puente Juárez Serdán.

Específicamente también la inyección económica de 16.7 millones de pesos en los trabajos de aceras, guarniciones, ampliación

de la iluminación del camellón central, instalación de bolar-dos, faenas de jardinería, señale-tica, piso y más obras.

Además, en el monumento a Benito Juárez, se amplió la ro-tonda, rehabilitó la cisterna y lo-sa para la fuente, renovó la in-stalación eléctrica e hidráulica, se integraron chorros y espejos de agua y se iluminó, esa parte con 4.1 millones de pesos.

Dijo que en la fuente de Los Frailes se sustituyeron las tuberías y el cableado en mal estado y se incorporaron nuevos chorros en movimiento en compañía de iluminación, a través de 6.5 millones de pesos.

El monumento a la Independencia se rehabilitó con 2.8 millones de pesos para sustituir las tuberías, el cableado en mal estado, se construyó una nueva rotonda, losa y cisterna, se ins-talaron postes y proyectores.



A la fuente de Motolinía, en su renovación, se instalaron 10 chorros de agua tipo abanico, tubería, cableado eléctrico, sistema de control y proyectores para iluminar el monumento, con una inyección de 580 mil pesos

El puente Juárez-Serdán, indicó, se renovó con 24.9 millones de pesos para trabajos de limpieza y jardinería, instalación de carpeta de concreto hidráulico y asfáltico, se le aplicó pintura termoplástica y luces LED, se construyeron aceras y guarniciones, además de otras acciones.



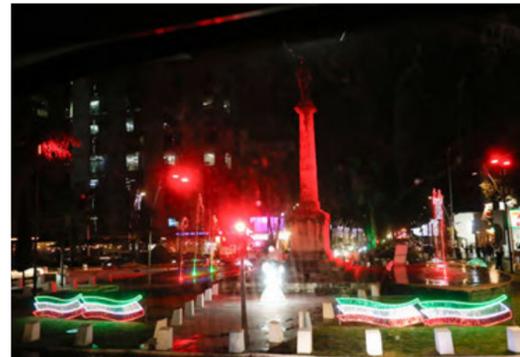
### EL DATO

El alcalde Adán Domínguez recordó que la Avenida Juárez ha sido uno de los corredores comerciales, gastronómicos e históricos más importantes de Puebla, por lo que recalzó la importancia de haber intervenido esta avenida desde sus banquetas y guarniciones, ampliando la iluminación del camellón central, dando tratamiento a las palmeras, colocando bolar-dos en la zona, así como señale-tica y piso nuevo.

El alcalde priorizó que el presidente de la Canacintra, Carlos Azomoza Alacio, recordó en una charla que la Avenida Juárez ha cambiado en diferentes épocas de vocación, la primera fue para diversión, posteriormente, se convirtió en una zona o en un corredor gastronómico y ahora nuevamente está regresando al sector de la diversión.

Insistió que, con estos nuevos trabajos, ahora, los inversionistas tendrán mayores opciones para retornar a este emblemático sector de la Angelópolis.

Al concluir el recorrido por esta arteria de la capital poblana se trasladó al Zócalo para ver el video mapping “México en la independencia”.



# ECONOMÍA

## Trasladarán plantón a las afuera de la STPS

Jorge Castillo

A 48 días, la oficina de la Junta Federal de Conciliación y Registro Laboral (CFCRL) número 33 en Puebla continúa cerrada y no hay avances para su reapertura.

Ante la negativa de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social de reabrir la Junta Federal de Conciliación, los abogados laboristas en resistencia ven la opción de instalar un plantón en la Ciudad de México.

Marisela Sánchez, litigante del área laboral, informó que hasta el momento no hay ningún argumento válido o que justifique la afectación a los miles usuarios y abogados.

“La respuesta de la Secretaría del Trabajo fue que es fundado el cierre de la Junta y que se debe al acuerdo que emitió el secretario del Trabajo, que determina el cierre de la Junta aun cuando no hay una explicación ni jurídica ni real”, dijo.

Recordó que, mediante decreto de fecha de 1 de mayo de 2019, se determina la extinción de las juntas, justificada cuando el rezago se haya terminado.

Sin embargo, en el caso de la oficina en Puebla hay más de 10 mil expedientes que no se han resuelto.

Indicó que las afectaciones a usuarios y abogados serían en el tiempo de traslado y costos para viajar a las entidades vecinas, además de que muchos de los trabajadores físicamente no podrían trasladarse.

Hasta el momento, aunque ha habido reuniones de los abogados en resistencia con

### TOME NOTA

Se espera que el próximo viernes 6 de septiembre, 100 personas, entre abogados, miembros de sindicatos y personas en general, se movilicen a las oficinas de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social para expresar su inconformidad.

autoridades del Trabajo federal y de la secretaria de Gobernación estatal, siguen cerradas las oficinas.

La Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), en la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje, informó hace unas semanas que entró en vigor la desaparición.

Por lo tanto, los expedientes que estén en instrucción pasarán a Tlaxcala, mientras que, los que estén en ejecución, laudo, dictamen y amparo pasarán a manos de las Juntas homólogas del estado de Oaxaca.

Los abogados señalaron que la medida no se apega a los lineamientos de los tribunales laborales, en una clara falta de sensibilización, ya que muchos de los afectados carecen de los recursos económicos e inclusive físicos para trasladarse a otro estado.



## El Sitiavw retomará negociación salarial

El sindicato de la armadora alemana convoca a sus siete mil 88 agremiados a asambleas informativas.

José Antonio Machado  
Foto Es Imagen

Después de que este miércoles 4 de septiembre, el Sindicato Independiente de Trabajadores de la Industria Automotriz y Volkswagen de México (Sitiavw) ha retomado las negociaciones del contrato colectivo de trabajo con la representación legal de Volkswagen de México pidió a sus siete mil 088 agremiados participar en las asambleas informativas a partir de este domingo ocho de septiembre.

El tema en el que se centrarán será el de la revisión contractual 2024, rechazado días atrás por los sindicalizados.

Las representaciones sindicales y de la firma alemana con sede en Puebla, acordaron un incremento salarial de 7.0 por ciento de incremento directo al salario y de 3.59 puntos porcen-

tuales en prestaciones, pero los agremiados rechazaron el acuerdo al alcanzado por su representante Hugo Tlalpan y la firma teutona, el viernes 30 de agosto previo después de la consulta supervisada por personal del Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral (CFCRL), para validar ese proceso desarrollado al interior de la armadora localizada en Cuautlancingo.

De acuerdo al documento que entregó el Sitiavw a sus agremiados, se observa que serán cuatro las asambleas informativas para que participen dos divisiones de trabajo en cada reunión a desarrollarse en la Unidad Deportiva de Volkswagen.

La primera cita laboral, es a las 08:30 horas del domingo próximo para que los técnicos de las ocho divisiones den sus puntos de vista, sobre el nuevo porcentaje salarial deberá pactar su líder con la empresa.



### A DETALLE

La propuesta de la empresa establecía un alza de 7.0 por ciento directo al salario y 3.59 por ciento en prestaciones, además de modificaciones al Contrato Colectivo de Trabajo en materia de movilidad laboral y 200 plazas a eventuales.

En el comunicado se lee que únicamente “unidos y organizados recuperarán al verdadero sindicalismo independiente”.

En días recientes, Volkswagen de México mostró su desencanto porque los sindicalizados no aceptaron el 10.59 por ciento de incremento global, cómo se había acordado ante las autoridades federales del trabajo.

El pasado viernes 30 de agosto por el acuerdo salarial - contractual, el Sindicato Independiente de Trabajadores de la Industria Automotriz Volkswagen de México (Sitiavw) registró un total de 6 mil 845 votos válidos, de los cuales, 3 mil 20 fueron a favor y 3 mil 825 en contra.

Conforme a los resultados que oficializó el Sitiavw, se alcanzó una participación de 94.4 por ciento de un total de 7 mil 264 trabajadores con derecho a sufragar, además que 18 votos fueron nulos y 401 boletas no utilizadas.





# Volcadura dejó heridos a alcaldes entrante y saliente de Tecamatlán

Los hechos ocurrieron al filo del mediodía de ayer miércoles en el Circuito Juan Pablo II y la 9B Sur, en la colonia Prados Agua Azul, en la ciudad de Puebla.



Antonio Rivas  
Fotos Es Imagen / Antonio Rivas

El presidente electo Avelino Rivera Campos y la presidenta saliente del municipio de Tecamatlán, Araceli García Carrión, resultaron lesionados luego de que la patrulla en la que viajaban chocó con otro vehículo, en la colonia Prados Agua Azul, de la ciudad de Puebla.

La colisión vehicular se registró la tarde del miércoles sobre el Circuito Juan Pablo II, a la altura de la calle 9 B Sur.

La patrulla municipal con matrícula M-073 y un vehículo Jetta, color negro, con placas de circulación TPV-330-B, circulaban sobre la misma vialidad y en el mismo sentido, sin embargo, en el intercambio de carril se produjo el choque.

A consecuencia del impacto, la unidad oficial terminó volcada de su lado izquierdo y sus ocupantes sufrieron diversas lesiones, mientras que el otro automóvil salió proyectado sobre la banqueta.

El accidente movilizó a los paramédicos del Sistema de Urgencias Médicas Avanzadas (SUMA), quienes brindaron la atención a los dos servidores públicos y al policía municipal que conducía la patrulla.

Por su parte, agentes de Tránsito Municipal cerraron la circulación y efectuaron el peritaje correspondiente para deslindar responsabilidades.

Las unidades siniestradas fueron retiradas del sitio por medio de grúas y llevadas al sector vial de la zona.

## Por accidente, policía se disparó en un pie

Antonio Rivas  
Foto Es Imagen

Un policía municipal de San Pedro Cholula resultó herido cuando de manera accidental se disparó en un pie, por lo que tuvo que ser internado en un hospital.

El accidente ocurrió alrededor del mediodía de ayer en la calle de Las Bugambilias, cerca de la Diagonal Rancho San Isidro, en la junta auxiliar de Santiago Momoxpan.

Sobre los hechos se informó que el uniformado estaba subiendo a una patrulla y en ese momento accidentalmente accionó su arma de cargo, por lo que salió un proyectil que lo hirió en un pie.

El hecho movilizó a los paramédicos de Protección Civil (PC) Municipal, quienes le dieron los primeros auxilios y des-



pués lo trasladaron a un hospital para que recibiera la atención necesaria.

Las autoridades municipales

informaron que la herida de bala que sufrió el agente no era de gravedad, por lo que su estado de salud era estable.



## Matan a menor de edad en Cuetzalan

Una menor de edad fue asesinada y aparentemente fue atacada sexualmente, en el municipio de Cuetzalan del Progreso.

La víctima fue identificada como Hilaria N., de 16 años de edad, quien era buscada por su familia desde el fin de semana, luego de que salió de su domicilio.

El cadáver de la adolescente fue encontrado por campesinos sobre un terreno baldío cerca de predios de cultivo, en la junta auxiliar de Zacatipan.

El personal de la Fiscalía especializada en investigación de delitos de violencia de género contra las mujeres, se encargó de realizar las diligencias del levantamiento de cadáver.

El crimen de Hilaria derivó en que el ayuntamiento que encabeza Gerson Calixto Dattoli, emitiera un comunicado, donde aseguró que proporciona la atención pertinente a la familia de la víctima.

Agregó que mantendrá estrecha comunicación con la Fiscalía General del Estado (FGE), para el pronto esclarecimiento del caso.

Ayer por la mañana, familiares, amigos y vecinos de Hilaria se reunieron en la iglesia de la comunidad de Zacatipan y después se trasladaron a la presidencia municipal de Cuetzalan para manifestarse y exigir justicia para que su asesinato no quede impune y a la brevedad detengan al o los responsables. (Antonio Rivas)

# GRADA



# A RECUPERAR EL RESPETO

La Universidad de las Américas Puebla (UDLAP) presentó formalmente a su roster de 70 jugadores, así como el uniforme de la nueva campaña en la que los Aztecas buscarán volver al protagonismo durante la temporada 2024 de la ONEFA. “Queremos ser un equipo ganador, vamos a ir por ese camino. Nosotros debemos recuperar el respeto deportivo”, afirmó el head coach Raúl Rivera. ¡Éxito! P. 4

## BÁSQUETBOL CON LAS DUELAS MÁS QUE LISTAS

“La Inter” ya alista el arranque de la Copa ABE en su edición 2024, la cual contará con 12 quintetas de la Liga ABE. ¡Mucho éxito! P. 2



## PARÍS 2024 SUMAN OTRO PAR DE OROS

Los paratletas José Castorena y Juan Cervantes tuvieron una jornada dorada e impulsaron a México dentro del medallero paralímpico. P. 2



# Mexicanos dorados

Los paratletas aztecas José Castorena y Juan Cervantes tuvieron una jornada dorada con dos preseas áureas y con ello, impulsaron a México dentro del medallero de los Juegos Paralímpicos París 2024.

PARÍS 2024

Gerardo Cano  
Fotos Cortesía

México sigue cosechando éxitos dentro de los Juegos Paralímpicos París 2024, luego de que José Arnulfo Castorena y Juan Pablo Cervantes le diera a nuestro país dos medallas de oro en paratletismo y paratletismo.

José Arnulfo Castorena, considerado como una verdadera leyenda de los Juegos Paralímpicos y una historia de inspiración, grabó su nombre con letras doradas en la Ciudad de la Luz luego de llevarse el podio en los 50 metros pecho SB2 registrando un tiempo de 59.41 segundos. El mexicano superó a Ismail Barlov, de Bosnia Herzegovina (1:02.74) y en tercero a Grand Paterson, de Australia (1:04.54). Con su preseas, José Arnulfo Castorena le dio a México su segunda medalla de oro en los Juegos Paralímpicos París 2024.

El oriundo de Jalisco logró convertirse en tetramedallista de oro paralímpico, siendo un hombre que ha vivido sin un pulmón, el brazo izquierdo y las extremidades inferiores producto de una enfermedad congénita.

Pese a las complejidades que ha enfrentado, el hombre de los siete mares mexicanos demostró desde joven su poderío dentro de la alberca debutando en el nuevo milenio y desde entonces, sumar cinco participaciones en Juegos Paralímpicos (Sydney 2000,



## MÉXICO, AL ALZA

A unos días de terminar los Juegos Paralímpicos París 2024, México ya suma 11 medallas, siendo 3 oros, 3 platas y 5 bronce, ubicándose en el sitio 23 del medallero.

Atenas 2004, Londres 2012, Tokio 2020 y París 2024).

En todas sus participaciones ha subido al podio teniendo una marca de cuatro oros, dos platas y un bronce en cinco ediciones, colocándolo como uno de los mexicanos con mayor número de preseas paralímpicas.

### Cervantes dorado

Por su parte, Juan Pablo Cervantes logró darle a México la tercera medalla de oro en el paratletismo dentro de la prueba de 100m T54

realizado en el Stade de France.

El mexicano se colgó el oro luego de terminar la prueba con tiempo de 13.74 segundos, donde además impuso nuevo récord en el Continente Americano teniendo un cierre trepidante.

Juan Pablo Cervantes se quedó con el aurea por cuestión de centésimas, pues luchó de principio a fin con el tailandés Athiwat Paeng-Nuea, quien se llevó la plata por diferencia de cinco centésimas; el finlandés Leo-Pekka se llevó el bronce con un tiempo de 13.86.



# Alistan Copa ABE Inter 2024

El torneo, considerado todo un evento de tradición dentro del baloncesto colegial mexicano, contará con la presencia de diversas universidades pertenecientes a sus dos divisiones hasta el 8 de septiembre, teniendo como sede el Nido Naranja.

UNIVERSITARIO

Gerardo Cano  
Foto Cortesía

La Universidad Interamericana de Puebla ya alista los preparativos finales antes de arrancar la Copa ABE Inter 2024, en la que se contará con la presencia de varios conjuntos de baloncesto oriundos de toda la República Mexicana.

Hasta el 8 de septiembre, el Nido Naranja será sede de este torneo que en su décima edición busca seguir siendo como un torneo sinodal y de alta exigencia previo al arranque de una nueva temporada dentro de la Liga de Asociación de Basquetbol Estudiantil (ABE).

En conferencia de prensa, Enrique Ríos, titular de actividades deportivas y Manuel Ordaz, coach de los conjuntos de la Universidad Interamericana, presentaron de manera oficial la edición 2024 de la Copa ABE Inter en el que recibirá a más de diez representativos en la rama femenil y varonil de ambas divisiones.



La Inter destacó la importancia de realizar este torneo tomando en cuenta la cercanía de la nueva temporada de la Liga ABE, por lo que reconoció que este evento puede ser clave para los competidores al poder tener foguero de alto nivel ante rivales de jerarquía en División I y División II.

### Evento de nivel nacional

Desde su perspectiva, Enrique Ríos comentó lo que representa para la Universidad Interamericana organizar una copa como esta que puede ser un punto de quie-

bre en la preparación de los conjuntos del deporte raflaga colegial.

"Nosotros como Universidad Interamericana estamos muy contentos de volver a organizar un certamen de esta calidad. Cada año apostamos por mejorar el evento y gracias a mucho trabajo y esfuerzo lo estamos logrando".

En ese sentido, reveló que en el caso de la rama varonil participarán un total de 12 conjuntos de los 18 participantes de la nueva campaña, mientras que en el caso de la femenil ocho de los 14 destacando la convocatoria.

### EQUIPOS PARTICIPANTES

- Inter
- UPAEP
- UDLAP
- UMAD
- ITESM Puebla
- Tec de Monterrey
- UNAM
- Universidad Monterrey
- ITESM Hidalgo
- ITESM Toluca
- Universidad Anáhuac
- Querétaro

equipos que anualmente se hacen presentes en los Ocho Grandes.

"La Copa Inter es un torneo que tiene un prestigio bien ganado. Muchas instituciones nos buscan para participar cada año porque, previo al inicio de la temporada, este certamen es la mejor opción para foguearse".

En ese sentido, coincidió con aquellos que consideran la Copa Inter como un evento de tradición dentro del baloncesto nacional desde hace una década al considerar su trascendencia previa al inicio de una nueva campaña.

### Tradición en el Nido Naranja

Por su parte, el coach de Halcones Inter, Manuel Ordaz manifestó que la Copa ABE Inter 2024 no será un certamen sencillo de enfrentar, pues en esta justa participan numerosos

Más información en GRADA.MX



Antonio Palomino

@pa10minosabe



## Club América: lo que los triunfos ocultan

El pasado sábado en la noche vimos cómo las deficiencias constantes de América se hicieron presentes para darle vida y temporada a un Cruz Azul que futbolísticamente fue superior, tanto así en mentalidad y ganas de ganar.

Sabemos bien que el triunfo, como excepción del proceso deportivo, esconde siempre las debilidades y zonas de riesgo del equipo campeón. Pocas y muy contadas veces son las que sirven que aún ganando se aprenda o modifique algo para bien del equipo. Solo los grandes maestros encuentran puntos de mejora en el triunfo.

América ha pecado de soberbio y de poca memoria cuando los títulos llegan, lo bueno que hizo Santiago Solari que después el "Tano" tiró por la borda y que con Jardine se atrevió a declarar que era trabajo suyo lo que generó el resultado del bicampeonato, no se ve como planteamiento táctico. Pero lo malo, las deficiencias que con Santiago, Fernando y ahora Jardine aparecen y aparecerán, porque ningún equipo es perfecto, son las que no se encuentran la mejora adecuada.

En la portería, las actuaciones de Malagón son estúpidas pero la incorporación de Cota debería ser motivación para evitar errores. La gestión de uso de arqueros es totalmente del entrenador, de vez en cuando Cota necesita atajar para hacerle bien a Luis Ángel.

En la defensa no han podido mantener una central sólida, la fijación de colocar a Cáceres y Araujo por encima de Reyes y Juárez, es poco entendible. Así también como la idea de soltar a Salvador Reyes para quedarse con un infame "Chicote" y traer a Borja como titular. Del lado derecho, que se necesita un refuerzo porque Kevin está más preocupado del programa con Igor y Layún que por atender una buena recuperación y mejores actuaciones. Se necesita un refuerzo formal por el lado derecho y como Israel tapa el hoyo de muy buena manera, nadie voltear a solucionar. Igor Lichnovsky hace más problemas que soluciones.

En el medio campo siguen creyendo que Valdés es la gran y última solución a todos los males en ataque, ya ni hablemos de tener a Martín como 9 fijo; no importa cuántos falle y sin traerle competencia directa.

Pero volvamos al medio campo. Lo que Jonathan ha podido recuperar de su nivel y ponerlo al servicio del equipo se llega a diluir cuando los que deben atacar, se convierten en problemas y no soluciones. La utilidad de Sánchez se ve disminuida a la importancia que alguna vez tuvo; la incorporación de Erik Sánchez, más por tema publicitario que por eficiencia en cancha le acumula volantes a un equipo que juega por las bandas. Fidalgo, quien debe fungir como artífice del ataque, lo usan como un medio más que debe partir de muy atrás en lugar de buscar medio campo a tres cuartos, para ser más incisivo.

Las bandas cubiertas por Brian, Dilrosun y la reincorporación de Zendejas no se hace eficiente en partidos complicados, ya que juegan para atrás y pocas veces los vemos encarar para ganar la espalda y generar una oportunidad manifiesta de gol.

Este análisis parte desde hace varios años, no sale de la frustración de la derrota. Jardine declara que están cansados por el bicampeonato y la poca pretemporada realizada pero "no quiere que suene a pretexto" y lo único que hace es dar un pretexto.

Los equipos realmente grandes aceptan las derrotas y juegan siempre con una idea fija de acción y reacción. Hoy, situado muy abajo en la tabla, América muestra más dudas que costumbres y puede ser que el mentado tricampeonato, del cual se hablaba con demasiada confianza, no pueda llegar.

Si bien los triunfos dan mucha alegría al equipo y los seguidores, también a pasar de ganar se necesita revisar lo que falla para asegurar el siguiente título.

Pasar temporada con fichajes en lugar de parecer refuerzos se ven como oportunidades para los rivales de hacer una labor más adecuada en contra, no es bueno para el equipo. Dejar ir o no poner a jugar que te dan soluciones en cancha de manera plurifuncional se lee como una falta de capacidad directa de quien da la estrategia.

Todos los entrenadores del mundo tienen su idea y van a ir hasta las últimas consecuencias con ella, y es normal en el mundo del fútbol, solo algunos, muy pocos, son los que realmente entienden que el fútbol consta de segundas jugadas siempre y que los cambios y ajustes, hoy día, deben estar aplicados y reflejados como símbolo de necesidad para obtener el éxito. Y recuerden, la pelota siempre al 10.

# Reingeniería plateada

El coach Allans Colón reveló que los cambios dentro del conjunto lobezno son por el bien colectivo y que las decisiones "difíciles" fueron hechas pensando en los resultados y no por temas disciplinarios.

### LOBOS PLATEADOS

Gerardo Cano  
Foto Cortesía

Con el arranque de la segunda parte de la fase regular en la temporada 2024 de la Liga Nacional de Baloncesto Profesional (LNBP), los Lobos Plateados vislumbran cambios dentro de su conjunto, buscando mejorar en los números y luchar por un boleto a los playoffs.

Así lo reveló el coach de los Lobos Plateados, Allans Colón, quien dio a conocer que en cuestión de días informarán sobre las posibles altas y bajas de jugadores, resaltando la importancia de los resultados y el bien colectivo.

Previo a la serie ante Astros de Jalisco, el timonel puertorriqueño reconoció que estas decisiones no fueron fáciles, pero reiteró que se trató de aspectos meramente deportivos

en los cuales se busca aspirar a cosas importantes.

"Son decisiones que duelen, pero tenemos que hacerlo por el bien del grupo. Les agradecemos a los jugadores por lo que hicieron por nosotros".

Las nuevas incorporaciones de Lobos Plateados buscarán ocupar los sitios vacantes de Justin Quintero, Omar de Haro, Jordan Goldwire y Tyron Lee, de los cuales se descartó que fueran por un tema disciplinario.

Sobre las incorporaciones, el líder de los lobeznos reveló que uno ya se encuentra en Puebla y ya tuvo sus primeras acciones en los entrenamientos, no obstante los dos jugadores restantes reportaron previo al duelo de este fin de semana.

### Descanso no, trabajo sí

Luego de no tener actividad en la Copa Value 2024, Allans Colón mencionó que este periodo corto de descanso ha sido enfocado para trabajar

a tope y llegar de buena manera ante los Astros de Jalisco, buscando recuperar la senda del triunfo tras una racha de cuatro descabros al hilo.

Desde su perspectiva, el "Lobo Mayor" ha enfocado los esfuerzos en la zona defensiva donde ha sufrido mucho en los juegos ante Fuerza Regia y Halcones de Veracruz, hecho que buscará solucionar ante el segundo mejor equipo de la LNBP.

En ese sentido, añadió que el descabro ante los del puerto jarocho dolió mucho y buscan sacar el mayor aprendizaje para ir a punto a las tierras tapatías para seguir luchando por el objetivo de la temporada: los playoffs.

"No podemos olvidar que esto es un proyecto y la meta y el norte es mantenernos en esas posiciones de playoffs". Lobos Plateados necesita recuperar el rumbo en su temporada debut, pues se ubican en el lugar 13 de la tabla general con marca de seis victorias y diez derrotas.

# Por un nuevo vuelo

Las Águilas UPAEP, junto con el representativo de fútbol, serán los primeros equipos en iniciar la campaña 2024-2025, donde buscarán igualar o superar lo conseguido la temporada pasada.

### UPAEP

Gerardo Cano  
Foto Cortesía

Las Águilas de la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla (UPAEP) afinan detalles para escribir un nuevo capítulo en la temporada que está por arrancar dentro del tenis, donde vienen de conseguir un tercer lugar nacional muy valioso.

El equipo emplumado del deporte blanco, junto con el cuadro de fútbol serán los primeros en iniciar la aventura de los 12 representativos de la UPAEP para la campaña 2024-2025, donde apuntan a ser un conjunto protagonista.

El equipo de tenis tomará la batuta de los conjuntos representativos para ser el debut de UPAEP en los deportes a nivel nacional, siendo su primera aparición el próximo 20 de septiembre donde iniciarán su camino en la primera etapa abierta del Circuito Nacional de Tenis Universitario (CNTU).



### Sin margen de error

El evento pactado los días 20, 21 y 22 de septiembre en la Anáhuac Sur tiene mucha importancia para la UPAEP, pues de ahí, los integrantes del cuadro emplumado buscarán su boleto para acceder a la etapa na-

cional, la cual se realizará en el Tecnológico de Guadalajara del 10 al 14 de octubre.

Más información en GRADA.MX

# Aztecas, a recuperar el respeto

La Tribu Verde, comandada por Raúl Rivera, presentó formalmente a su roster de 70 jugadores, así como el uniforme de la nueva campaña en la que buscarán "recuperar el respeto" dentro del emparillado en los 14 Grandes.



**Gerardo Cano**  
Arte **Oswaldo López**

Terminó la cuenta regresiva, los Aztecas de la Universidad de las Américas Puebla (UDLAP) se presentaron ante su comunidad para declararse listos para encarar la temporada 2024 de la Organización Nacional Estudiantil de Fútbol Americano (ONEFA) donde buscarán recuperar el protagonismo en los 14 Grandes.

Desde las instalaciones de la UDLAP, la Tribu Verde encabezada por el Head Coach Raúl Rivera, acompañado de autoridades de la universidad y personal de la ONEFA, protagonizó la ceremonia en la que se ofrecieron los puntos de vista en torno a esta nueva campaña.

En el arranque del evento se reveló un video motivacional protagonizado por los jugadores y posteriormente comenzó la parte protocolaria al presentar el roster conformado por 70 jugadores, de los cuales 29 son novatos, así como el uniforme y el caso que estarán utilizando en esta nueva campaña.

## Ilusión por el kickoff

En su intervención, María del Carmen Palafox Ramos, vicerrectora de Asuntos Estudiantiles de la UDLAP, destacó el entusiasmo que se vive en los alrededores de la universidad en torno a esta nueva campaña con un proyecto renovado.

"A partir de hoy, los Aztecas van a demostrar lo que han trabajado en todos estos meses. Estamos muy entusiasmados por esta nueva temporada y sabemos que tenemos a un equipo con un gran legado de Guerreros; y estoy segura que estamos listos para enfrentar a nuestros rivales en el campo".

En su oportunidad, el presidente de la ONEFA, Alfredo Trejo, reconoció la historia de los Aztecas UDLAP y su trascendencia como uno de los equipos con más historia dentro del fútbol americano nacional.

"La UDLAP llega a la ONEFA en la post-pandemia, prácticamente a las 'cinco para las doce', pero con el entusiasmo y fuerza de querer participar se les abrieron las puertas. Hablar de los Aztecas es hablar de mucha tradición en México y de grandes campeonatos por muchos años".

Por otro lado, reconoció la trayectoria del head coach y vislumbró que la Tribu Verde tendrá un resurgimiento importante en esta nueva campaña, en donde podrá volver a los primeros planos.



"El equipo tiene grandes entrenadores, con Raúl Rivera con sus grandes antecedentes los llevará a un nivel muy alto en la ONEFA. Creo que este año resurgirá la UDLAP y lo veremos en los primeros sitios".

Por su parte, Maricruz Castro, directora de Deportes de la UDLAP resaltó que si bien el programa deportivo es importante dentro de la universidad, el aspecto formativo es trascendental con el lema "Legado de Guerreros":

"Nuestro equipo de fútbol americano ha hecho un esfuerzo enorme, no sólo en lo académico, sino en lo físico desde enero con el programa que incluye el trabajo en valores. Queremos que los jugadores lo disfruten y se diviertan, porque ese es el 'Legado de Guerreros' que se debe dejar a las nuevas generaciones".

Los capitanes de los Aztecas UDLAP, José Diego Bravo y Rodrigo Motte coincidieron en la importancia del trabajo físico y mental que arrancó desde enero pasado y que, producto de ello, tienen "otra mentalidad" en comparación al año anterior.

## Rivera: este equipo es histórico

Finalmente, el head coach Raúl Rivera consideró fundamental la sinergia generada a lo largo de los últimos meses, donde se sinceró al mencionar que el reto que significa dirigir a los Aztecas UDLAP desde el aspecto histórico y deportivo.

"En la UDLAP jamás había visto

una sinergia de estilo college, donde lo deportivo y académico estuviera tan vinculado. Me siento muy orgulloso de formar parte de los Aztecas".

En ese sentido, resaltó que la escuadra de la Angelópolis es un desafío emocionante al tratarse de uno de los equipos con mayor tradición en el fútbol americano estudiantil de México, hecho por el que sin dar un objetivo preciso, recalzó que sus dirigidos deben estar a la altura de la institución.

"Llegar aquí es un gran reto y yo lo conceptualizó así, esa una universidad con un equipo con más de 80 años de historia y que desde hace 75 ya ganaba campeonatos, es el cuarto conjunto más ganador de México; debemos de plantar un equipo que tenga que ver con esta historia".

## Aztecas UDLAP, un proyecto serio

En ese sentido, Raúl Rivera resaltó que el roster debe responder en cada uno de los duelos del emparillado para responder a la rica y extensa historia de la institución.

"No tenemos de otra, haremos lo posible y hasta lo imposible para representar de la manera correcta y de una manera digna a la Universidad de las Américas Puebla".

Dentro de los puntos favorables, el líder de la Tribu Verde reconoció el trabajo conjunto en el que ponen en equilibrio el estudio con el deporte con el fin de evitar la salida de alumnos-atletas.

"Estamos muy orgullosos del

## EL CALENDARIO AZTECA

**6 SEPTIEMBRE:** vs. Auténticos Tigres UANL (Visita)

**14 SEPTIEMBRE:** vs. Borregos CCM (Local)

**20 SEPTIEMBRE:** vs. Borregos CEM (Visita)

**28 SEPTIEMBRE:** vs. Linces UVM (Local)

**5 OCTUBRE:** vs. Águilas UACH (Visita)

**12 OCTUBRE:** Leones UAMN (Local)

**19 OCTUBRE:** Águilas Blancas IPN (Visita)

**25 OCTUBRE:** vs Borregos MTY (Visita)

**2 NOVIEMBRE:** (Descanso)

**9 NOVIEMBRE:** FES UNAM Acatlan (Local)

equipo en lo académico, tienen un muy buen promedio, no es sencillo a este nivel de exigencia y disciplina. Queremos que los jugadores sean un ejemplo para los novatos y los estudiantes de la UDLAP".

## Recuperar el respeto

Raúl Rivera se dijo emocionado por el inicio de esta temporada con el duelo de este fin de semana en el que resaltó que se debe ir objetivo por objetivo.

"Queremos ser un equipo ganador, vamos a ir por ese camino y posteriormente eso nos permitirá llegar a playoffs donde es empe-

zar desde cero y ahí se debe llegar lo más lejos posible".

Sobre su rival, los Auténticos Tigres, consideró motivante el ir como visita a una cancha que será un desafío este viernes por la noche en donde esperan un gran encuentro.

"Tendremos el primer examen allá en Monterrey, donde espero un lleno total. Estamos convencidos que desde que lleguemos a calentar va a ser una gran fiesta deportiva allá en el Gaspar Mass, eso nos motiva y nos alienta".

Finalmente, recalzó que los Aztecas UDLAP deben recuperar el respeto que se fue perdiendo con los malos resultados de las últimas dos temporadas.

"De nada te sirve el pasado, sólo es un referente que te permite tener un buen presente y nos permite un futuro mejor. Los Aztecas que van a ver en 2024 no tienen nada que ver con los de la temporada anterior. Nosotros debemos recuperar el respeto deportivo", finalizó.

Para esta campaña, los Aztecas UDLAP llevaron a cabo una combinación de identidad entre el estilo retro y los colores apegados a la institución como son el verde, naranja y blanco.

Los Aztecas UDLAP arrancan su aventura en la Temporada 2024 este viernes 6 de septiembre visitando a los Auténticos Tigres en el estadio Gaspar Mass y debutarán en casa el próximo el 14 de septiembre en el remodelado "Templo del Dolor" contra Borregos CCM.

**MENÚ**



ESCANEA EL CÓDIGO QR



Antigua Taquería

**LA ORIENTAL**

Auténticos Tacos Árabes

1933



**DIRECTORIO**



ESCANEA EL CÓDIGO QR